

Aguachica: municipio agroindustrial del Cesar

MARÍA M. AGUILERA DÍAZ*

I. Introducción

AGUACHICA, LA SEGUNDA CIUDAD DEL CESAR, está ubicada al sur del Departamento con una posición geográfica estratégica, por ser paso obligado de tránsito hacia la Costa Caribe y el interior del país. Está interconectada con las carreteras troncales del Magdalena y la Central, además cuenta con transporte férreo, aéreo y en forma paralela tiene como vía fluvial el río Magdalena.

Esta ciudad es un punto de convergencia para el mercado de productos agropecuarios de los municipios del sur de Cesar, sur de Bolívar, Santander y Norte de Santander, que le quedan equidistantes, y sobre los cuales ejerce influencia. Esto le ha permitido desarrollar un comercio de bienes y servicios y una base empresarial con predominio en pequeñas empresas.

El objetivo de este trabajo es estudiar la estructura económica del municipio de Aguachica y su evolución en la década del noventa, período en que se vio afectada con la crisis del sector agropecuario y el recrudecimiento de la violencia. El estudio se inicia con un recuento histórico de su poblamiento, caracterizado por la recepción de inmigrantes, atraídos por la fertilidad de sus suelos y por la posición geográfica. Se continúa con una descripción de las características geográficas y de la población. Luego se analiza la evolución de sus principales actividades económicas y la situación de las finanzas públicas. Por último, se presentan las conclusiones del estudio.

* La autora agradece a Adolfo Meisel Roca, Margarita Vega Acevedo, Joaquín Viloria De La Hoz y Javier Pérez Valbuena por sus comentarios y sugerencias. Además, la colaboración de Ana María Espinosa (Banco de la República, Valledupar), Lubín Barrera (Cámara de Comercio de Aguachica), Rodolfo Rincón (Alcaldía de Aguachica), Luis Carlos Rincón (Universidad Popular del Cesar, Seccional Aguachica) y Carlos Fernando Rodríguez (Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria, Umata, Aguachica).

II. Reseña histórica

A. Residentes prehispánicos

Los grupos indígenas que habitaron en la cordillera oriental y en el valle plano del río Magdalena, donde actualmente está ubicado el municipio de Aguachica, fueron los de origen tunebo al cual pertenecían los indios buturamas, lucutamas, auramas, hacaritamas, teoramas, tisquiramas y los tamalameques, entre otros. Estos indígenas eran nómadas, cazadores, pescadores y cuando hacían asentamientos en regiones que les favorecían de las inclemencias del clima, desarrollaban una agricultura incipiente¹.

Un estudio arqueológico realizado en 1995 en la zona sur de la ciudad de Aguachica, en el sitio de San Francisco, a pocos metros del trazado derecho del gasoducto vía Ballena-Barrancabermeja, determinó la presencia del hombre en este municipio 1200 años antes de Cristo. En este sitio se localizó un asentamiento indígena, en el cual fue posible detectar material cultural prehispánico, identificándose restos óseos de la fauna de la dieta alimenticia de las comunidades indígenas que habitaron el lugar. Dentro de éstos se encontraron caparazones de tortugas, huesos de babillas, iguanas, venados, chigüiros y diversas especies de peces.

Además, en esas excavaciones se hallaron instrumentos asociados a labores de molienda (lascas, cuchillos, machacadores) y alfarería para esta actividad, que concuerdan con los rasgos morfológicos y estilísticos del período formativo de la costa Caribe colombiana. También se encontraron semillas carbonizadas de palmas. Lo anterior es indicativo de la alta incidencia de la actividad humana prehispánica sobre esos suelos, que probablemente fue por períodos prolongados y de grupos más o menos numerosos².

B. Primeros pobladores europeos

Los primeros pobladores europeos, del actual territorio de Aguachica, llegaron a partir de la fundación de Santa Marta, en 1525, cuando se iniciaron varias expediciones que atravesaron las riberas del río Magdalena y las tierras de lo que hoy son las poblaciones del sur del Cesar.

¹ Luis Alfredo García Amaya, *Facetas histórica-folclóricas de la Noble Villa de San Roque de Aguachica*, América 500 años, Aguachica, 1992, p. 29.

² Fernando Bernal Ruiz, *Rescate arqueológico Km. 425 + 500, Ballenas – Barrancabermeja*, Empresa Colombiana de Petróleo-Ecopetrol, Instituto Colombiano de Antropología-ICAN, Bogotá, abril de 1996, pp. 20-37.

La primera expedición salió a finales de 1530, liderada por los capitanes Antonio Lebrija, San Martín, Céspedes, Tafur, Muñoz y Pedro Lerma (sobrino del gobernador García Lerma). Esta expedición partió de las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta hacia el Valle de Upar, siguieron el cauce del río Cesar y las riberas del río Magdalena, hasta llegar al río Lebrija, nombre que recibió de su descubridor; de allí regresaron a Santa Marta cargados de oro, producto de los presentes que les habían dado los indios y de los despojos hechos en algunos pueblos.

A finales de 1531, el alemán Ambrosio Alfinger realizó la segunda expedición. Éste llegó procedente de Maracaibo (Venezuela) al Valle de Upar, siguió las riberas del Cesar, las orillas de la ciénaga de Zapatosa, la margen oriental del río Magdalena y las montañas de lo que más tarde se llamaron las provincias de Ocaña y Pamplona. Al regresar a Venezuela, este conquistador atravesó los páramos de la cordillera oriental, pero en el valle de Chinácota murió víctima de las flechas indígenas³.

En 1536, otra expedición hispana siguió la ribera oriental del río Magdalena, dirigida por el español Gonzalo Jiménez de Quesada. Partió de la vuelta de Chimila, bordeó el río Cesar, llegó a Chiriguaná y Tamalameque, pasó por las tierras que hoy son las poblaciones de San Bernardo, Simaña, Gamarra, Aguachica, Loma de Corredor y las ciénagas de María y Limón; finalmente ascendió hacia el sur por el camino de El Tarra o Barrancabermeja hacia las sierras del Opón. El hambre fue su peor enemigo, pero no dieron marcha atrás y con sus descubrimientos lograron el dominio de lo que fue el Nuevo Reino de Granada⁴.

C. Poblamiento español

En la segunda mitad del siglo XVI se inició el poblamiento español en el territorio de lo que hoy es Aguachica. El tráfico comercial de los mercaderes de España y Cartagena se dinamizó, lo que llevó al despegue económico entre las tierras altas y frías y los cálidos puertos del gran río Magdalena y el mar Caribe. Las importaciones de la península, la producción de los artesanos y de los maestros hispanos, expresan la apertura del primer ciclo económico del Nuevo Reino de Granada.

³ Carlos Nicolás Hernández y Alfredo Camelo Bogotá, *Aguachica. Historia de un camino*, Coalcesar 20 años, Tres Culturas, Bogotá, octubre de 1990, pp. 37-40.

⁴ *Ibid.*, pp. 44-46.

El surgimiento de Aguachica fue el resultado del proceso regional iniciado con la fundación de Ocaña, en 1570, por el capitán Francisco de Contreras, quien emprendió una expedición encargada por el cabildo de la ciudad de Pamplona, motivada por la búsqueda de yacimientos auríferos y mano de obra indígena. En sus incursiones por el oriente llegó al valle de los hacaritamas y al territorio de los oromatos, buromas, burgamas y brotarés, entre otros, indígenas que le indicaron la ruta del río Magdalena, dando como resultado la fundación del puerto de Chingalé (o de Ocaña) sobre el río Simaña. Este puerto acortaba las distancias entre Cartagena y Mompox con las ciudades de Ocaña y Pamplona. Con el descubrimiento del puerto y la fundación de Ocaña, se hizo el reparto de tierras y mano de obra, asignándole tierras a Antón García de Bonilla, entre ellas la hacienda San Roque donde nació Aguachica, y los indígenas de la Loma del Viento ubicados al norte de Ocaña que posteriormente los trasladó a la anterior hacienda⁵.

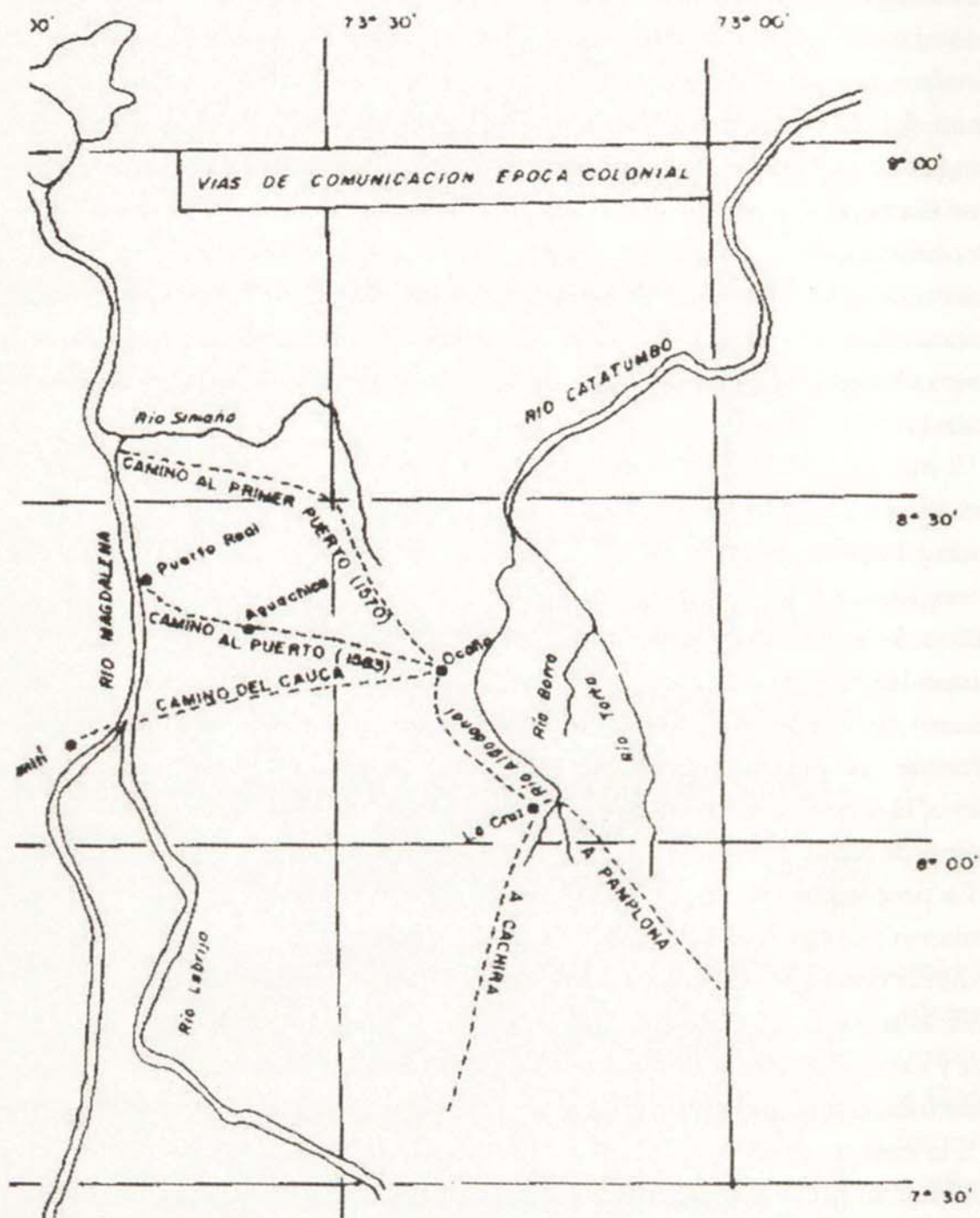
El puerto de Chingalé entró en desuso, en 1583, con el descubrimiento de otro puerto llamado Puerto Real -Puerto Nacional, en la época de la independencia y Puerto de Gamarra hasta mediados del siglo XX-. Con el traslado a este último puerto se construyeron dos caminos que partían de Ocaña: uno llamado camino de la Camarona que pasaba por el puerto indígena de Venadillo, Diego Hernández, Los Ángeles, Totumal (hoy Villa de San Andrés), Aguachica y llegaba a Puerto Real. El otro llamado camino del Cauca, por el destino de la minería a orillas de ese río, en el sur de Bolívar, tenía la siguiente ruta: Ocaña, Puerto Nuevo, Los Ángeles, Loma de Corredor, y desde ahí pasaba al río para utilizar el camino de Simití (Mapa 1)⁶.

La propiedad territorial de Ocaña fue extensiva y los encomenderos, que formaron las principales haciendas de la región, diferenciaron la producción de la cordillera con la del valle del río Magdalena. La primera producía harina, panela y anís; la segunda se dedicaba a la cría de ganado vacuno, caballo y al cultivo de maíz y cacao. En esta segunda zona se encontraba la hacienda de San Roque de Aguachica, donde del capitán Antón García de Bonilla tuvo su ganadería extensiva, a la cual trasladó la mano de obra indígena que tenía en la cordillera para aumentar su producción y aprovechar las facilidades de intercambio comercial

⁵ Universidad Industrial de Santander, Centro de Estudios Regionales, CER-UIS, *Plan de ordenamiento territorial de Aguachica, 2001-2010*, "Diagnóstico social", Aguachica, 2002, p. 4.

⁶ Jorge Meléndez Sánchez, *La tierra de don Antón. Estudio sobre Aguachica colonial*, Ediciones Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, 1988, pp. 61-62.

Mapa 1. Vías de comunicación en la época colonial



Fuente: Jorge Meléndez Sánchez, *La tierra de don Antón. Estudio sobre Aguachica colonial*, Ediciones Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, 1988 . p. 79.

de los productos con otras regiones. Después de su muerte los herederos desmantelaron la hacienda y sus tierras fueron revendidas a la corona.

La hacienda San Roque de Aguachica se considera como el punto de partida del surgimiento de la parroquia de Aguachica, pero no hay un respaldo histórico sobre la fecha de su fundación; sin embargo, el 16 de agosto de 1748 ha sido escogido por la comunidad, ya que es una fecha que corresponde al año en que don José Lázaro de Rivera recibió la concesión realenga de los terrenos de Aguachica y San Francisco, que serían el asiento de la población de Aguachica⁷.

Años más tarde los feudos del señor Rivera los heredó su hijo Pedro Siriaco de Rivera, quien en 1786 los vendió a don Antonio Casimiro Ramos de Barahona, el que decidió parcelarlos y repartirlos a los pocos habitantes que había para dar inicio a la población que se denominó Aguachica Viejo, la cual no prosperó porque fue diezmada por una peste. Los sobrevivientes abandonaron el lugar y se establecieron, en 1804, a la orilla del camino real que conduce de Ocaña a Puerto Nacional, lugar donde está hoy, a unos 7 kilómetros de donde fue fundada la primera población⁸.

D. Secuencia cronológica de sus aspectos jurídicos

En 1849, en plena República, Aguachica entró a formar parte de la provincia de Ocaña, mediante la Ley 64 del 29 de mayo; y por la Ley 15 de junio de 1857, que creó el Estado Soberano del Magdalena, pasó a la provincia de Mompo.

En 1868 se elevó a Aguachica a la categoría de distrito, con la Ley 59 que creó el departamento de El Banco, perteneciendo desde entonces a la administración del Estado del Magdalena. Cuatro años más tarde, en 1872, la Ley 205 la erigió en capital del Departamento.

En 1876, la Ley 339 de septiembre 22 dividió al Estado Soberano del Magdalena en cuatro departamentos: Santa Marta, Padilla, Valle de Upar y El Banco, determinando a Aguachica la capital de este último. En 1877 se agregó un nuevo departamento: Tenerife, y se quitó a Aguachica como capital y se cambió por Puerto Nacional. Posteriormente, en 1884, mediante el Decreto N° 70, el distrito de Aguachica nuevamente fue elevado a la categoría de capital del Sur.

En 1887, el departamento del Magdalena se dividió en tres provincias: Santa Marta, Padilla y Sur, mediante la ordenanza N° 4, quedando el distrito de Aguachica

⁷ Carlos Nicolás Hernández, y Alfredo Camelo, *Op. cit.*, pp. 93-94.

⁸ Luis Alfredo García, *Op. cit.*, pp. 16-19.

como capital de esta última, con las poblaciones de Totumal (hoy Villa de San Andrés), Puerto Nacional, Puerto Viejo, Loma de Corredor y Badillo.

En 1914, Aguachica se constituyó en municipio, mediante ordenanza N° 40, y desde 1967, mediante la Ley 25 del 21 de junio, pertenece a la división político-administrativa del departamento de Cesar⁹.

E. Aguachica: Receptora de inmigrantes

Desde la segunda mitad del siglo XIX hasta el presente, Aguachica se ha caracterizado por ser receptora de población. Las primeras migraciones se comenzaron a recibir después de 1850, con el desarrollo del cultivo de café en el Estado Soberano de Santander. A comienzos del siglo XX llegaron los primeros colonizadores del cercano oriente quienes explotaron la tagua, la ganadería y la agricultura. Hacia los años veinte el hallazgo de yacimientos petrolíferos atrajo el desplazamiento de inmigrantes hacia el territorio.

Posteriormente, en los años cincuenta, la construcción de la troncal de oriente y el ferrocarril del valle del río Magdalena, convirtieron al municipio de Aguachica en un lugar estratégico para la interconexión vial con el interior del país y la Costa Caribe. Esto motivó nuevas migraciones de santandereanos, caldenses, antioqueños y boyacenses.

A finales de los años sesenta, comenzaron a llegar tolimeses atraídos por la fertilidad de sus tierras y con su vocación agrícola convirtieron esas tierras en plantaciones de algodón, sorgo, arroz y ajonjolí. Estos agricultores contribuyeron al desarrollo de una agricultura comercial que, en los años setenta y ochenta, permitió la estructuración de otros sectores económicos como el comercio, la agroindustria y los servicios.

A comienzo de los ochenta e inicio de los noventa, la crisis del sector agropecuario y la situación de violencia en la región, en particular en el sur de Cesar y sur de Bolívar, ha conducido a que la población en la zona urbana de Aguachica se incremente por el número de desplazados, incidiendo en el surgimiento de asentamientos, en el aumento del desempleo y una mayor demanda de servicios públicos básicos, de educación y de salud, entre otros¹⁰.

⁹ Rodolfo Rincón, "Aguachica sin marco histórico definido pero con historia", en *Vanguardia Liberal*, Magazín Dominical, Bucaramanga, septiembre, 2003, p. 8.

¹⁰ CER-UIS, «Dimensión social», *Op cit.*, pp. 5-6.

III. Aspectos geográficos y demográficos

A. Descripción física

Aguachica está ubicada al sur del departamento del Cesar, a los 8° 18' 45" de latitud norte y 73° 37' 37" de longitud oeste del meridiano de Greenwich, entre la cordillera oriental y el valle del río Magdalena, a una distancia de 301 kilómetros de Valledupar, la capital del Cesar. Su extensión territorial es de 876.26 kilómetros cuadrados que ocupa el 3,8% de la superficie del departamento. Limita por el norte con el municipio de La Gloria (Cesar), El Carmen (Norte de Santander), por el este con Río de Oro (Cesar), por el sur con Río de Oro, San Martín (Cesar) y Puerto Wilches (Santander), por el oeste con Gamarra (Cesar) y Morales (Bolívar) (Mapas 2 y 3).

Mapa 2-3. Fronteras del municipio de Aguachica



Fuente: Dane. División Política Administrativa, www.dane.gov.co.

El territorio de Aguachica tiene una zona montañosa al norte, representado por las estribaciones noroccidentales de la cordillera oriental con elevaciones entre los 200 y 2.150 metros sobre el nivel del mar (msnm); al sur una zona de planicie o llanura regada por los ríos Lebrija y Magdalena y sus numerosas quebradas y arroyos, cuya fisiografía oscila entre los 50 y los 200 msnm. Su clima tiene una temperatura promedio de 28 °C y la precipitación media anual es de 1.835 mm.



Fuente: Dane. Plancha cartográfica.

En el municipio de Aguachica existe una selva tropical inferior que se extiende entre los 50 y los 1.000 msnm, ubicada entre la zona del valle del río Magdalena y Lebrija y ciertos humedales. Aunque esta zona ha perdido su fisonomía selvática y la riqueza de su fauna y flora, por el avance de las fronteras agropecuarias, las talas y las quemadas indiscriminadas, aún se observan algunos parches de pequeños bosques, que cubren una extensión total de 12.148.98 hectáreas, como los ubicados en las cuchillas de La Esperanza, La Quiebra, La Morena, cerros de las Múcuras, filo Santo Domingo y los bosques El Agüil y Potosí que se encuentran en el perímetro del área urbana.

BOSQUE EL AGÜIL

En el sector urbano sobresale el bosque El Agüil como zona verde de gran biodiversidad que se encuentra en la parte norte de la periferia de la zona urbana; posee más de 70 especies de árboles nativos de la región. En él brotan numero-

sos nacimientos de aguas naturales que surten al caño El Pital y sirve de abastecimiento de agua para algunos de los habitantes del municipio. En principio este bosque comprendía un terreno de 44 hectáreas las cuales fueron mermando por el asedio de los colonos que las redujeron a 13 hectáreas aproximadamente.

La Corporación Autónoma del Cesar-Corpocezar, entidad que protege y conserva el medio ambiente, tuvo en comodato por un año al bosque El Agüil. Lo cercó, le hizo caminos y le construyó una sala de conferencia para educación ecológica; pero hoy lo tiene a cargo el municipio sin ninguna administración especial.

El Potosí es otro bosque que se localiza en la zona urbana, su extensión tiene una hectárea aproximadamente. Hay nacimientos de aguas naturales que surten al Caño El Cristo, el cual atraviesa a la ciudad de extremo a extremo¹¹.

Los dos anteriores bosques aún sirven de protección al medio ambiente de la zona urbana y pueden convertirse en sitios de interés turístico del municipio, por lo que deben ser rescatados y protegidos.

En el municipio también se extiende una selva tropical subandina (1.000 a 2.150 msnm). Este tipo de vegetación se desarrolla sobre zonas de la ladera de la cordillera oriental en los límites con Norte de Santander y Río de Oro, cubriendo una extensión total de 4.215.08 hectáreas. Estos bosques están localizados en las cuchillas La Quebra, Alto de Oso y Monserrate y sus áreas están protegidas como zona de reserva forestal según la Ley 2 de 1959. Sin embargo, han sido desbrozados para abrir áreas de fronteras agropecuarias.

Las especies de árboles que existen en estos bosques son: ceiba, cedro, yarumo, cucharo, guamo, nacedero, chachafruto, pumoroso, caracolí, sombrilla, guiches, tres dedos, pedro hernández, olla de mono, guayacán, mamoncillo, cordoncillo, platanillo, indio desnudo, entre otras especies¹².

En Aguachica, Corpocezar está llevando a cabo dos programas ecológicos. Uno, denominado “El túnel verde”, que consiste en sembrar en las márgenes de la vía que conduce desde Aguas Claras hasta el cerro del Chivo, especies vegetales nativas de árboles frondosos, para que cuando crezcan formen un túnel en toda la vía. El otro programa, es el contemplado en el “Plan verde” cuyo objetivo es reforestar, en Aguachica, 150 hectáreas en las cuencas de la quebrada Buturama que surten al acueducto, para recuperar el estado de retención de agua¹³.

¹¹ CER-UIS, *Ibid*, pp. 14-16.

¹² CER-UIS, “Dimensión biótica”, *Op. cit.*, pp. 6-9.

¹³ Israel Alemán Echevarría, coordinador regional de Corpocezar, entrevista realizada el 17 de septiembre de 2003.



Foto 1: Bosque El Agüil. Foto tomada por la autora en septiembre 16 de 2003.



Foto 2. Parches de selva subandina de la reserva forestal del Río Magdalena en alrededores de los nacimientos de la quebrada Yeguera, el resto del área de la reserva ha sido deforestado. Foto del anexo fotográfico del POT.

B. Características de la población

El crecimiento de la población de Aguachica se muestra en el Gráfico 1 donde se observa que el mayor incremento se dio en el período intercensal de 1973-1985, el cual fue de 5.2%, superior al del Cesar (3.3%) y al del país (1.6%). Esto fue producto del crecimiento natural de la población y de los flujos migratorios atraídos por el desarrollo agrícola en este territorio. En los últimos diez años, entre 1993-2003, según proyecciones del Dane, la tasa de crecimiento promedio anual de Aguachica es de 2.6% superior a la del país (1.7%) y a la del Cesar (2.1%), obedeciendo al crecimiento natural y a las migraciones del campo hacia la ciudad en busca de mayor bienestar social y por el problema de la violencia que hace de Aguachica ciudad receptora de la población desplazada.

En 1964 el 57% de la población de Aguachica estaba ubicada en la zona rural y el 43% en la urbana, pero a partir de 1973 el porcentaje comenzó a invertirse (75% en el sector urbano y 25% en el rural) (Gráfico 2). En el 2003, el 78% de los pobladores de este municipio se encuentran en la cabecera y el 22% restante distribuido en los 21 corregimientos¹⁴. Esta baja población en las zonas rurales, como se dijo antes, es consecuencia de la inseguridad en el campo que ha obligado a los campesinos a abandonar sus tierras y desplazarse a las zonas urbanas, aumentando el desempleo y la marginalidad.

Según proyecciones del Dane, a junio de 2003, la población de Aguachica asciende a 89.492 habitantes, representando el 8,8% del total de Cesar y el 0,2% del total de la población colombiana. La población de este municipio es joven, pues el 54,6% es menor de veinticinco años y el 45,6% está en edad productiva (Gráfico 3).

Entre 1985 y 1993, la población de Aguachica, medida a través de los índices de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y Miseria, muestra una alta pobreza. El porcentaje de población con NBI de Aguachica pasó de 59,7% en 1985 a 52% en 1993 y con miseria de 31% a 27,4%, en iguales fechas (Gráfico 4). Aunque estos indicadores presentan una mejoría, aún superan casi el doble los porcentajes del país, que para 1993 fueron del 35,8% con NBI y de 14,9% con miseria.

¹⁴ Barrancalebrija, Boquerón, Burutama, Cerro Bravo, Cerro Redondo, El Juncal, La Morena, La Yegua, Las Adjuntas, Loma de Corredor, Lucaical, Múcuras, Norean, Puerto Patiño, Campo Amalia, San Miguel, Santa Bárbara, Santa Lucía, Santa Rosa de Caracol, Villa de San Andrés y Villa Nueva.

Gráficos 1-4. Indicadores básicos

Gráfico 1. Crecimiento promedio anual de la población de Colombia, Cesar y Aguachica

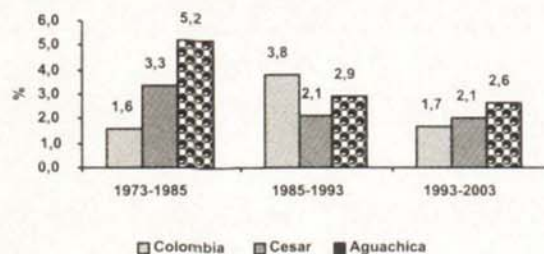


Gráfico 2. Población de Colombia, Cesar y Aguachica por zonas urbanas y rurales, 1964, 1973, 2003

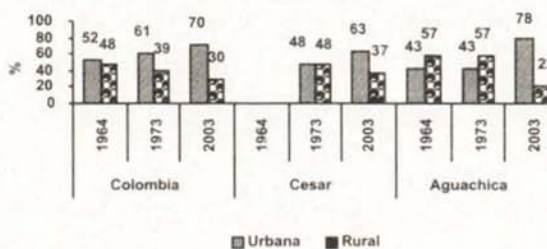


Gráfico 3. Población de Cesar y Aguachica por rango de edad, 2003

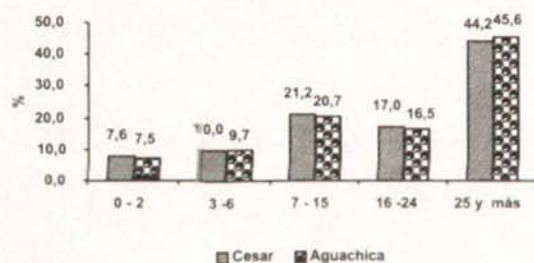
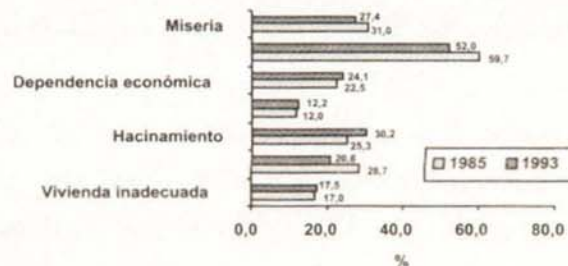


Gráfico 4. Aguachica. Porcentaje de población con NBI y miseria, 1985, 1993



Fuentes: Dane, Censos poblacionales y proyecciones de población.

IV. La economía de Aguachica

La economía de Aguachica gira alrededor del sector agropecuario, la agroindustria y el comercio, lo cual ha permitido el surgimiento de una serie de servicios de apoyo como los agrotécnicos, los financieros, el transporte y otros servicios empresariales y personales dirigidos a los diferentes sectores económicos y a la población regional.

El Cuadro 1 muestra el número de empresas ubicadas en Aguachica registradas en la Cámara de Comercio, hasta septiembre de 2003, por actividad económica, observándose que de las 333 empresas el 70,6% corresponde al sector servicios, siendo el comercio, el transporte y los servicios de intermediación financiera los de mayor participación. Le siguen en orden los sectores agropecuario (13,8%), la construcción (7,2%) y la industria (5,4%). Este último se caracteriza por tener las empresas de mayor capital.

El municipio de Aguachica es un centro urbano importante de la región del Magdalena Medio, donde confluyen diversas actividades económicas regionales de Norte de Santander, occidente de Santander, sur de Bolívar, sur y centro de Cesar¹⁵. Sostiene intercambio comercial, principalmente, con los centros urbanos de Bucaramanga (165 km), Cúcuta (245 km), Ocaña (40 km), Valledupar (301 km), Barranquilla (479 km), Bogotá (538 km) y Medellín (937 km).

Los factores que hacen de Aguachica un centro subregional son los siguientes¹⁶:

- Su situación geográfica central equidistantes de todos los municipios sobre los cuales ejerce influencia.
- Es punto de convergencia para el mercado de los productos agrícolas.
- Es un punto nodal para el abastecimiento de los mercados regionales.
- Es un terminal de carga y pasajeros hacia cualquier lugar del país y Venezuela, pues cuenta con: sistemas de transporte terrestre, férreo, fluvial y aéreo.

Cuadro 1. Aguachica. Empresas registradas en la Cámara de Comercio, a septiembre de 2003

Actividad económica	Número de establecimientos	Participación %
Agropecuaria, caza y silvicultura	46	13,8
Pesca	2	0,6
Explotación de minas y canteras	4	1,2
Industrias manufactureras	18	5,4
Suministro de electricidad, gas y agua	4	1,2
Construcción	24	7,2
Comercio al por mayor y al por menor	71	21,3
Hoteles y restaurantes	1	0,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	55	16,5
Servicios financieros, inmuebles, seguros y empresariales	77	23,1
Administración pública	1	0,3
Educación	6	1,8
Servicios sociales y de salud	14	4,2
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	10	3,0
Total	333	100,0

Fuente: Cámara de Comercio de Aguachica, Archivos magnéticos, cálculos de la autora.

¹⁵ Los municipios sobre los cuales ejerce influencia Aguachica son: Norte de Santander: El Carmen, Gramalito y Ocaña; Santander: El Playón, Rionegro y Bucaramanga; Bolívar: Morales, Ríoviejo, Simití, Santa Rosa; Cesar: Gamarra, San Martín, San Alberto, Río de Oro, González, La Gloria, Pelaya, Pailitas, Curumaní y Tamalameque.

¹⁶ Sistema de Información Comercial Imperial, SICME, "Estudio sobre las Cámaras de Comercio del nororiente colombiano", *Boletín Regional de Ofertas y Demandas*, N° 1, Bucaramanga, julio de 1997, pp. 226-267.

A. Sector agropecuario

Los suelos del municipio de Aguachica son variados con diferentes relieves, planos y altos, desde planicies inundables hasta sabanas y colinas bien drenadas y con buenos grados de fertilidad, que permiten la explotación agrícola y ganadera. En la zona alta o de laderas predomina una economía campesina caracterizada por cultivos de pan coger, café, maíz, frijón y otros. En la zona plana se explota la ganadería y la agricultura empresarial con cultivos de algodón, arroz, maíz, sorgo, y otros menos comerciales como la yuca, la patilla, el aguacate y el mango, entre otros.

La propiedad rural de Aguachica la conforman 2.084 propietarios que poseen 91.910 hectáreas (Cuadro 2). El 34,6% del área corresponde a predios mayores de 200 hectáreas que pertenecen al 6,2% de los propietarios, lo cual evidencia una alta concentración en la propiedad rural en el municipio. La mayor concentración relativa se asocia más a la explotación ganadera que a la agrícola, por el contrario, las de menor concentración tienen un uso más intensivo del suelo dedicado a la agricultura.

Dentro del sector agropecuario se destaca la Cooperativa Multiactiva Algodonera del departamento del Cesar, Coalcesar, que se inició en 1970 con la misión de fomentar el desarrollo agropecuario de la región, mediante la financiación de cultivos, desde la siembra hasta la cosecha, y garantizar el mercadeo y optimización de los procesos industriales de los mismos. Esta cooperativa ha desarrollado programas para mejorar la competitividad de los cultivos de algodón, arroz, maíz y sorgo, los cuales se han convertido en modelo a nivel nacional e internacional. Además, ha logrado convenios y alianzas estratégicas con otras empresas, como el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, la Corporación

Cuadro 2. Aguachica. Estructura de la propiedad rural, 2001

Rango (hectáreas)	Número propietarios	Part. %	Área en hectáreas	Part. %
0 a 5	358	17,2	493	0,5
6 a 10	160	7,7	1.138	1,2
11 a 20	301	14,4	3.971	4,3
21 a 50	541	26,0	14.327	15,6
51 a 100	367	17,6	19.246	20,9
101 a 200	228	10,9	20.973	22,8
200 a 500	105	5,0	20.459	22,3
Más de 500	24	1,2	11.303	12,3
Total	2.084	100,0	91.910	100,0

Fuente: CER-UIS, "Dimensión Económica", *Op. cit.*, p. 11.

para la Investigación Agropecuaria, Corpoica, Conalgodón, Semillas e Insumos de Semillas de Algodón, Semsas, entre otros, con el fin de reducir los costos de producción y aumentar los rendimientos¹⁷.

1. AGRICULTURA

La apertura económica iniciada en 1991, la cual liberó el comercio con una reducción en los aranceles a las importaciones, repercutió negativamente en el sector agropecuario, pues no se tenía una adecuada preparación tecnológica para alcanzar una alta eficiencia productiva y competir con los precios del mercado internacional. Durante los doce años transcurridos, el área sembrada disminuyó y las importaciones aumentaron, en especial las de cereales. En 1991, Colombia importaba 816 mil toneladas de productos agropecuarios, y en el año 2001 se alcanzaron cerca de 4 millones de toneladas¹⁸. En el periodo 1996-2002, el área sembrada en cultivos transitorios, en Aguachica, decreció en 4,2% promedio anual y la de los cultivos permanentes en 4,9%.

1.1. Principales cultivos transitorios

En el período comprendido entre 1996 y 2002, en Aguachica se registraron 10.196 hectáreas, en promedio anual, con los principales cultivos transitorios, destacándose el maíz que participa con el 65,3%, seguido del arroz (10,5%), sorgo (9,3%), frijol (8,8%) y algodón (5,1%), entre otros (Cuadro 3).

1.1.1. Maíz

Este cultivo está ligado a la historia agrícola del municipio, pues se cultivó en zonas de colonización que luego pasaron a ganaderías o pequeñas explotaciones agrícolas. También se expandió en zonas de laderas donde los numerosos asentamientos campesinos tomaron la siembra de maíz como la principal actividad agrícola.

El maíz se establece en unidades productivas con el sistema de ganadería de doble propósito, con extensiones de 70 a 160 hectáreas, de las cuales se involucran

¹⁷ Cooperativa Multiactiva Algodonera del Departamento del Cesar-Coalcesar. *Informes de Gestión*, años 1995-2002, Aguachica, 1995-2002.

¹⁸ Rafael Hernández Lozano, "El efecto de la parafiscalidad en la oferta tecnológica y la competitividad", *Revista Arroz*, Vol. 51, N° 445, Julio – Agosto de 2003, Bogotá, p. 36.

en la siembra entre 5 y 15 hectáreas, de donde se puede deducir que la actividad del maíz en Aguachica corresponde a pequeños productores. La preparación del terreno se hace en la mayoría de los casos en forma manual, aunque existe mecanización en algunas áreas a gran escala¹⁹.

En el período comprendido entre 1996 y 2002, se sembraron con maíz tradicional 5.606 hectáreas y con maíz tecnificado 1.046 hectáreas, en promedio anual, con un rendimiento promedio de 1,5 y 2,1 toneladas por hectáreas, respectivamente, que produjeron en conjunto 10.406 toneladas en promedio anual (Cuadro 3). El área con maíz tradicional presentó una disminución de 5,2%, promedio anual, y el tecnificado de 18,2%. Esta reducción está asociada al deterioro del orden público y a los cambios climatológicos.

La comercialización de este producto está apoyada por la Federación Nacional de Cereales, Fenalce, que ha venido fomentado la negociación de las cosechas a través del mecanismo de los *forwards*²⁰ con las empresas de la cadena productiva. En otros casos se vende a intermediarios de las compraventas localizadas en la cabecera municipal.

Éste es un cultivo con posibilidades de establecer encadenamientos productivos, en especial en el sector agroindustrial de alimentos, como es el caso de las harinas. La demanda nacional de este cereal es de dos millones de toneladas, aproximadamente, pero la producción doméstica sólo alcanza a cubrir el 50% de esta demanda y el faltante se importa. Por lo tanto, existe un potencial de demanda interna para incrementar su producción.

1.1.2. Arroz

El arroz es uno de los cultivos empresariales de importancia en Aguachica, tanto por su área sembrada como por el valor de su producción. En el período 1996-2002 participó con el 10,5% del total del área sembrada de los principales cultivos transitorios y con el 29,7% del valor de la producción de los mismos. El promedio anual sembrado fue de 1.568 hectáreas, que produjeron 6.469 toneladas de arroz paddy verde. El 70,3% del área sembrada corresponde a arroz riego y el

¹⁹ Carlos Fernando Rodríguez, *Unidad agrícola familiar –UAF, Aguachica*, Unidad Municipal de Asistencia Técnica, UMATA, Aguachica, abril de 2003, p. 14.

²⁰ Un *forward* es un acuerdo entre un comprador y un vendedor para realizar una compra venta en el futuro a un precio fijado hoy.

Cuadro 3. Aguachica. Principales cultivos transitorios, promedio anual, 1996-2002

Cultivos transitorios	Área sembrada Hectáreas	Producción Toneladas	Rendimiento Ton/Has.	Precio Tonelada	Valor producción Miles de pesos
Agodón	520	989	1,7	1.161.514	998.404
Aroz riego	878	4.524	5,2	407.730	1.844.570
Aroz secoano	690	1.945	2,8	455.000	884.975
Fijol tradicional	897	580	0,6	1.105.201	640.543
Naíz mecanizado	1.046	2.152	2,1	377.748	812.751
Naíz tradicional	5.606	8.254	1,5	362.749	2.994.234
Patilla	144	1.312	9,1	160.000	209.920
Sorgo	950	2.204	2,3	297.722	656.051

Fuente: Anexos 1 y 2.

29,7% restante es arroz secoano. El arroz riego registró un rendimiento promedio de 5,2 toneladas por hectáreas (ton/ha) y el secoano de 2,8 ton/ha (Cuadro 3).

El arroz riego se siembra a través del sistema de riego privado, pero no hay en la zona un distrito de riego. En 1998 la cooperativa Coalcesar planteó la idea de construir una infraestructura de riego por concesión. Desde el 2000 existe un proyecto para hacer un distrito de riego, en la zona de Mosquitos, con capital mixto, cuyo monto es de aproximadamente \$25.000 millones, de los cuales el 40% lo aportaría el Fondo Financiero Agropecuario, Finagro, y el 60% restante sería capital privado. Este proyecto beneficiará 3.000 hectáreas y en él están comprometidos el Instituto Nacional de Adecuación de Tierras, INAT, la Alcaldía de Aguachica y Coalcesar.

Durante los últimos siete años analizados, el área sembrada en arroz varió debido a las condiciones climáticas. Es así como, en 1997, se dio el fenómeno del Niño que trajo sequías las cuales afectaron la producción de este cultivo y ocasionaron baja rentabilidad. Por el contrario, en los años 1999 y 2000 las lluvias fueron propicias y los rendimientos superaron a los del promedio nacional (Cuadro 4).

En el Gráfico 5 se observa que 1998 registró el mayor número de hectáreas sembradas en el municipio de Aguachica. En este año salió la variedad Fedearroz-50 que incrementó el rendimiento en cerca del 10% promedio nacional (Cuadro 4). Para los arroceros fue un aliciente pues habían perdido rentabilidad en sus cultivos por el incremento de los costos que fue superior al del precio de su producto; por ejemplo, los arroceros de Aguachica, en 1997, tuvieron un incremento en sus costos de producción del 101,1%, mientras que los precios de compra aumentaron en 13,4%, en términos reales (Gráfico 6 y Anexo 4).

De acuerdo con el II Censo Nacional Arrocero de Colombia, realizado en 1999, en Aguachica había 12 unidades productoras de arroz con un promedio de 55 hectáreas cada una. La gran mayoría (64%) eran propietarios, contrario a lo

Cuadro 4. Área, producción y rendimiento del arroz riego, 1996-2002

Años	Área sembrada	Part./Total Cesar	Producción paddy verde	Rendimiento paddy verde (Ton/Ha)	
	Hectáreas	%	Toneladas	Aguachica	Colombia
1996	800	2,8	4.200	5,25	5,57
1997	650	2,4	2.835	4,36	5,27
1998	1.796	7,0	9.403	5,24	5,78
1999	700	2,1	4.200	6,00	5,86
2000	670	2,2	4.020	6,00	5,80
2001	700	2,6	3.710	5,30	5,57
2002	1.160	6,1	3.300	2,84	5,87

Fuente: Anexos 1 y 2. Rendimiento de Colombia tomado de la Revista *Arroz*, N° 445, Vol. 51, julio - agosto de 2003.

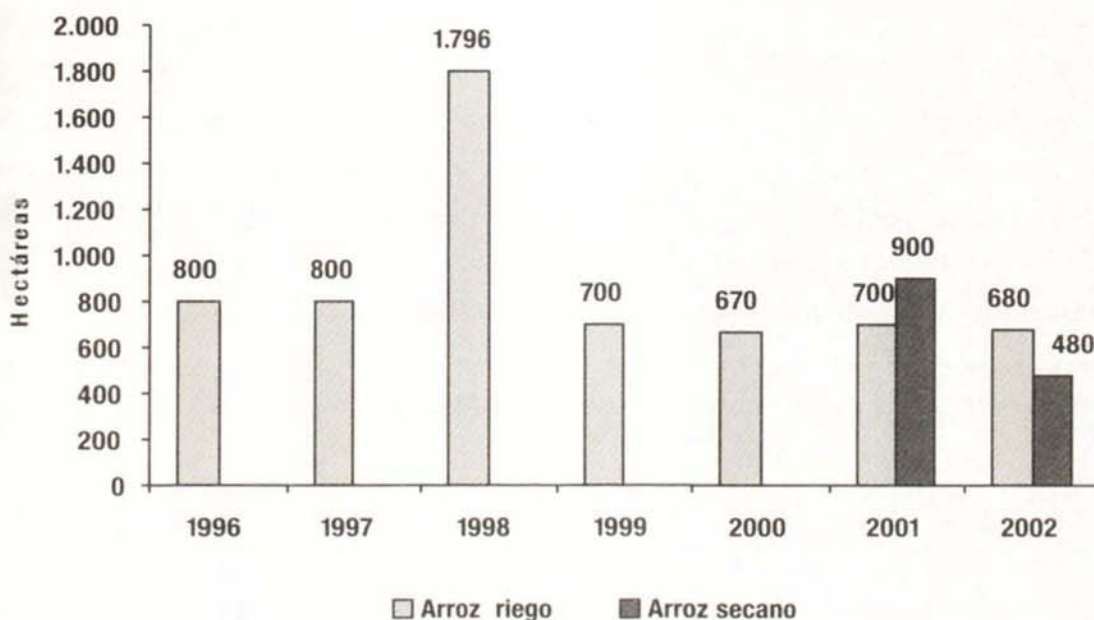
que se presentó a nivel nacional que el 54.1% correspondía a arrendatarios. Además, su sistema de producción era mecanizado, es decir, empleaban máquinas (tractores, combinada y aviones) para realizar una o varias labores del proceso productivo (preparación del suelo, siembra, control de maleza y plagas, fertilizantes, recolección)²¹.

1.1.3. Sorgo

A finales de los años setenta, los de la peor crisis de la actividad algodonera, muchos de los agricultores de Aguachica sobrevivieron cultivando sorgo. En esos años se llegaron a cultivar alrededor de 10.000 hectáreas en los municipios del sur del Cesar; pero en el período 1996-2002, no llegó a 10.000 hectáreas el promedio anual del área sembrada con sorgo en todo el departamento del Cesar y en Aguachica fue de 950 hectáreas, siendo el 2001 el de mayor hectárea sembrada con 1.700 hectáreas.

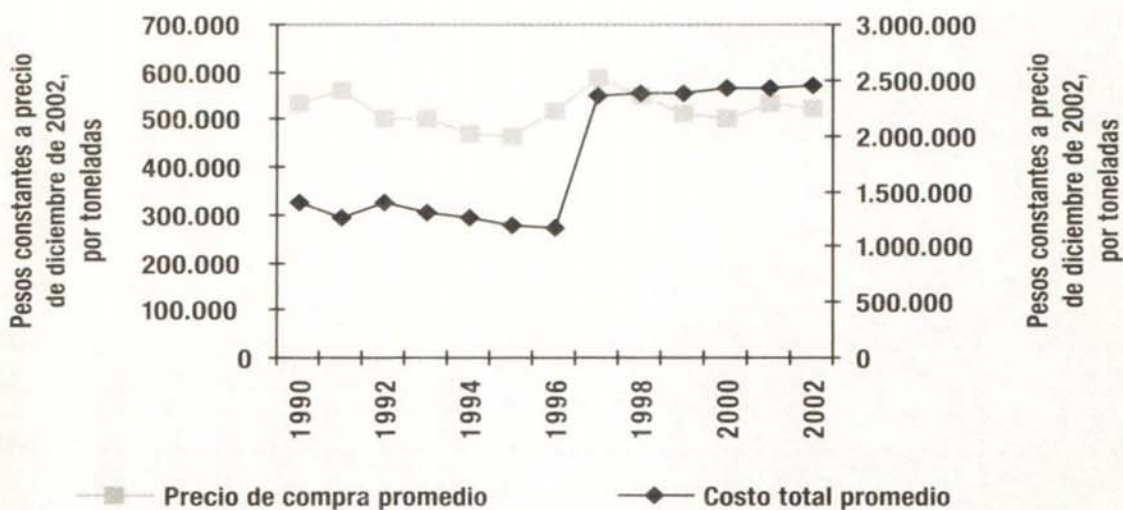
²¹ Federación Nacional de Arroceros-Fondo Nacional del Arroz, *II Censo Nacional Arrocero, Zona Costa Norte y Zona Santander*, Cubrimiento cosecha 1999 A-B, División de Investigaciones Económicas, Bogotá, julio de 2000, pp. 29-50.

Gráfico 5. Aguachica. Área sembrada de arroz riego y seco 1996-2002



Fuente: Anexo 1

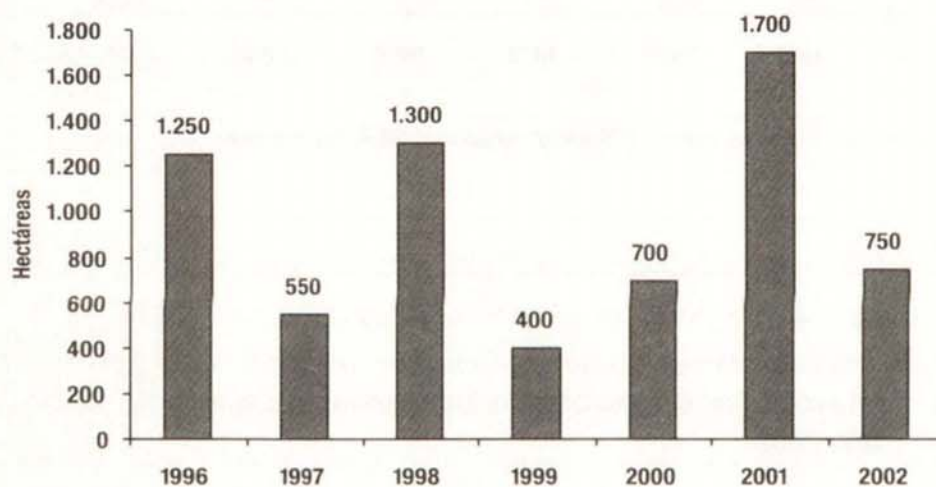
Gráfico 6. Aguachica. Precio de compra y costo de producción promedio, del arroz riego, 1990-2002



Fuente: Anexo 4

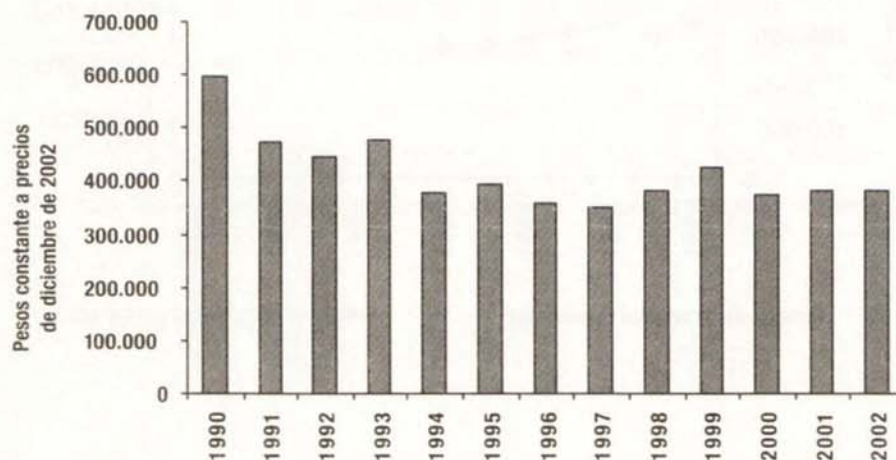
En el período comprendido entre 1996 y 2002, el área sembrada con sorgo en el municipio de Aguachica fluctuó entre 400 y 1.700 hectáreas (Gráfico 7), siendo 1997 y 1999 los años de menos hectáreas sembradas, debido a los adversos fenómenos climáticos; en 1997 por la fuerte sequía que el fenómeno del Niño ocasionó, mientras que en 1999 fueron las cuantiosas lluvias generadas por el fenómeno de la Niña, que provocaron exceso de humedad del suelo y ocasionaron baja productividad. En el 2000 el prolongado verano y los bajos precios influyeron en las bajas siembras. En el 2002 el clima seco y la poca disponibilidad de semilla fueron la causa de las bajas siembras.

Gráfica 7. Aguachica. Área sembrada de sorgo, 1996-2002



Fuente: Anexo 1

Gráfico 8. Aguachica. Precio interno del sorgo, 1990-2002



Fuente: Anexo 6

El sorgo que se cultiva en el municipio de Aguachica se comercializa con la industria de concentrados de Bucaramanga, Barranquilla, Bogotá y Medellín, a los precios convenidos entre la industria y los agricultores, y en algunos casos con galpones de las mismas ciudades con precios menos favorables.

1.1.4. Algodón

En los años sesenta y setenta, las tierras de Aguachica eran consideradas como las mejores para la siembra de algodón, es así como recibió migración de agricultores tolimenses (que aportaron su experiencia en la siembra de este producto), boyacenses y santandereanos, entre otros, atraídos por el desarrollo de este cultivo. Rodolfo Pinzón, quien se hizo algodonero en los años setenta, dice: “Corrió el cuento de que éstas eran las mejores tierras. Por eso me vine, dejé botado el azadón y unas pequeñas parcelas de tabaco en Galán (Santander) y aquí me hice algodonero, hace 35 años”²².

En los años sesenta y setenta se llegaron a sembrar, en Aguachica, entre 15.000 y 18.000 hectáreas de algodón, convirtiéndose en el tercer municipio productor del Cesar después de Codazzi y Valledupar.

A finales de los setenta el cultivo del algodón entró en crisis, pues se vio afectado por insectos dañinos, especialmente el *Heliothis*, que no fue posible controlarlos por las altas poblaciones y los malos pesticidas. El área sembrada en 1977 fue de 9.800 hectáreas y en 1978 se redujo a 3.077 hectáreas. Esto llevó a que algunos agricultores se dedicaran a otras labores o se retiraran de la economía regional. Coalcesar para afrontar la crisis decidió diversificar sus actividades comerciales e intervenir en los cultivos de sorgo, arroz, maíz y ajonjolí; financiando insumos y recibiendo granos para sus limpieza, secamiento y comercialización.

En el primer quinquenio de los años ochenta la crisis continuó debido a los bajos precios internacionales de la fibra y a los altos costos de producción, superándose sólo en 1986, cuando se exportó el 50% de la producción por los altos precios internacionales que se presentaron. Esto incidió en el aumento del área cultivada en 1987 que alcanzó las 7.000 hectáreas, aproximadamente, y solo fue superada en 1991 (Gráfico 9).

²² *El Tiempo* “Vuelve el entusiasmo por el algodón”, en *Tierras & Ganados*, Bogotá, 22 de noviembre de 2003, pp. 1 y 8.

Gráfico 9. Área sembrada en algodón por asociados de Coalcesar, 1976-2001

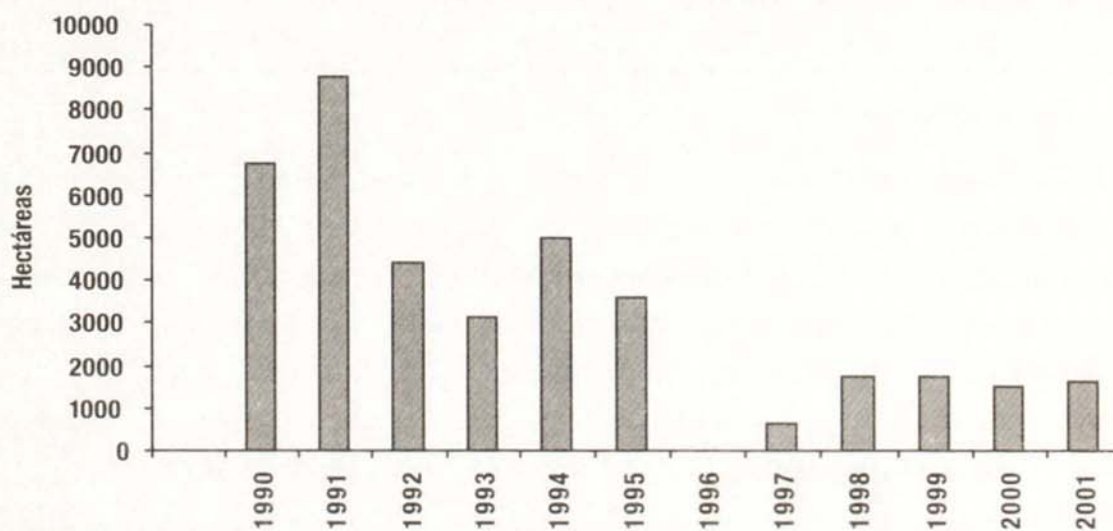
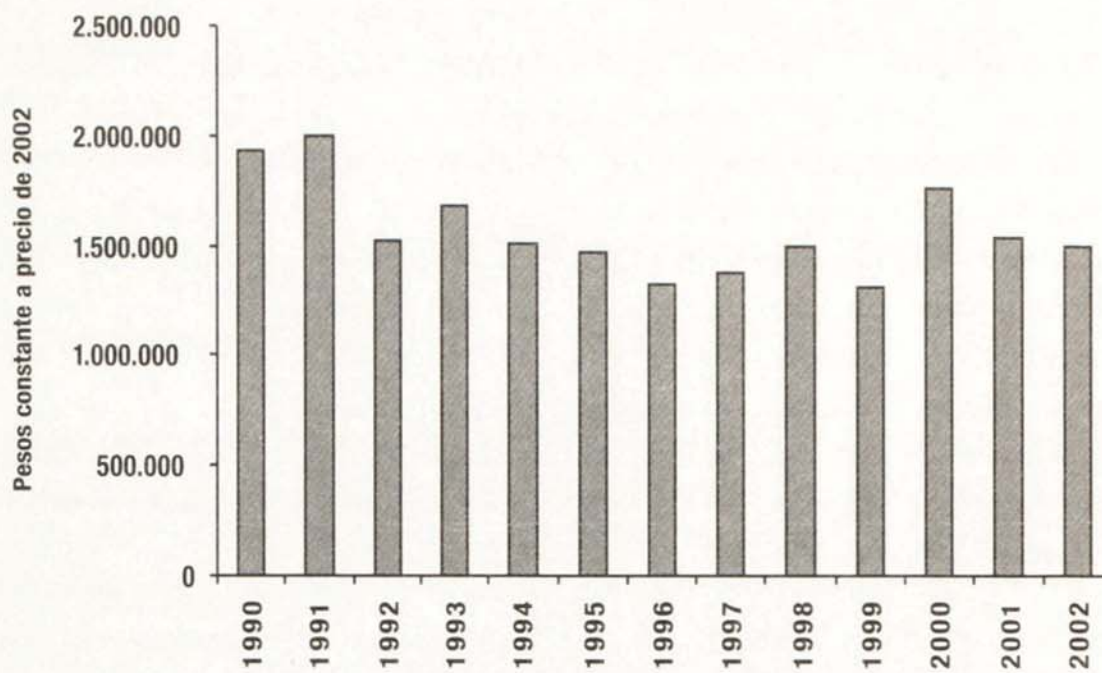


Gráfico 10. Precios de la tonelada de algodón en el mercado local, 1989-2002



Fuente: Anexo 3

A partir de 1991 el área sembrada en algodón se redujo hasta llegar, en 1996, a la suspensión de la siembra porque no había condiciones fitosanitarias, ni tecnológicas, ni económicas favorables. El clima y las plagas afectaron los cultivos a tal extremo que los algodoneros desesperados esparcían hasta 20 aplicaciones de plaguicidas. Coalcesar tuvo que hacer un convenio con el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, para que destruyera la soca abandonada, e inició una campaña para modernizar el cultivo con transferencia tecnológica, manejo de suelo, manejo de plagas, créditos y asistencia técnica integral. En 1997 se comenzó a sembrar gradualmente y se ha venido incrementando la siembra de algodón, hasta llegar en el 2003 a 3.200 hectáreas sembradas en la zona de Aguachica y municipios vecinos.

Anualmente los directivos de Coalcesar asisten a congresos mundiales, con el fin de enterarse de los adelantos tecnológicos, manejo de los cultivos, calidades, precios, comercialización y desarrollos en su cadena de producción (algodón-textil-confecciones-exportaciones). Así mismo, han dado a conocer internacionalmente los adelantos logrados en la siembra de algodón en la región; por ejemplo, en la reunión del Comité Consultivo Internacional del Algodón, realizada en 1998 en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), se presentó el modelo de reactivación y modernización del cultivo de algodón en el sur del Cesar. Algunos países del Cono Sur, África y Asia, pidieron asistencia técnica recíproca sobre este modelo.

En la recuperación y modernización de este cultivo ha sido importante la capacitación técnica, agrícola, administrativa y presupuestal que Coalcesar da a sus asociados, con el apoyo del ICA y Conalgodón. En la actualidad se trabaja todo el año en el monitoreo de una plaga muy destructiva del algodón llamada picudo algodonerero (*Anthonomus Grandis*) para reducir costos y mejorar productividad, con lo cual se han logrado avances en la menor aplicación de los plaguicidas (de 15 a 20 se bajó a 2 aplicaciones); además, ahora se aplican insecticidas biológicos y se coloca un tubo mata picudos para controlar las plagas. También la adecuación y descompactación de los suelos, junto con el drenaje, permiten el crecimiento y desarrollo normal del cultivo y los hace menos sensibles a las malezas.

En el período comprendido entre 1996 y 2002, el promedio sembrado en el municipio de Aguachica fue de 520 hectáreas, que sólo representaron el 5,2% del total del área sembrada con los principales cultivos transitorios, pero en los últimos cinco años tuvo un crecimiento de 11,9% promedio anual. La producción anual en el período de la referencia fue de 1.000 toneladas, aproximadamente, con un rendimiento promedio de 1,7 toneladas por hectárea, aunque no es la más deseada, sí es superior a la de otras regiones.

1.1.5. Otros cultivos transitorios

La patilla y el frijol tradicional son productos para el consumo local, con escasa integración con los mercados entre regiones y considerados como atractivos de las economías campesinas. Éstos mostraron un dinamismo en el crecimiento del área sembrada de 11,8% y 2,2%, y en su producción de 13,3% y 4,7%, respectivamente.

En el período 1996-2002, se sembraron en frijol 897 hectáreas que produjeron 580 toneladas en promedio anual. Este cultivo se siembra especialmente en las partes altas por agricultores que tienen un buen conocimiento tecnológico. Los limitantes para una mayor producción se presentan en la incidencia de enfermedades y el débil sistema de comercialización por la alta intermediación.

En cuanto a la patilla, Aguachica es el primer productor departamental de este producto. En el período 1996-2002, participó con el 10,5% del total de la producción departamental, seguido de La Gloria (10,3%), Pelaya (8,7%) y San Martín (8,0%). En el mismo período en Aguachica se sembraron 144 hectáreas en promedio anual, con un rendimiento por hectárea (9,11 Ton/Has), pero su precio es bajo (\$160.000 la tonelada).

1.2. Principales cultivos permanentes

Los principales cultivos permanentes del municipio de Aguachica son: palma africana, plátano, cacao, mango y aguacate. En el período 1996-2002, el área sembrada con estos cultivos fue de 1.025 hectáreas en promedio anual, que produjeron 4.375 toneladas, registrando un decrecimiento promedio anual de 4,9% y 7,3% respectivamente (Cuadro 5).

La palma africana es un cultivo empresarial tecnificado cuya área sembrada participa con el 60,9% del total de los principales cultivos permanentes, y el valor

Cuadro 5. Aguachica. Principales cultivos permanentes, promedio anual, 1996-2002

Cultivos	Área sembrada	Producción	Rendimiento	Precio	Valor producción
	Hectáreas	Toneladas	Ton/Has	Pesos por toneladas	Miles de pesos
Aguacate	41	368	9,0	205.000	75.440
Cacao	124	55	0,4	2.113.333	115.630
Mango	43	448	10,5	396.667	177.650
Palma africana	650	2.443	3,8	759.167	1.854.536
Plátano	208	1.362	6,5	242.000	329.523

Fuente: Anexos 7 y 8.

de su producción conforma el 72,6% del total de estos cultivos. En los últimos seis años el área sembrada no varió, pero la producción registró un incremento de 1,3% en promedio anual por el inicio de la producción de los cultivos existentes.

El plátano es el segundo cultivo permanente importante que participa con el 19,5% del total del área sembrada y el 12,9% del valor de la producción. Tanto el área sembrada como la producción de este cultivo mostraron dinamismo, pues crecieron en 3,8% y 8,7% en promedio anual, respectivamente, pero su explotación sigue siendo tradicional y se realiza sin tecnología.

1.3. Principales cultivos semipermanentes

1.3.1. Café

Este cultivo se desarrolla en condiciones óptimas en el trópico medio, desde los 1.200 hasta los 1.800 msnm, con rendimiento promedio de 45 arrobas de café pergamino seco por finca, con excelentes características organolépticas (color, aroma, sabor, acidez, cuerpo y trazas químicas), considerado como uno de los mejores del país. La mayoría de los caficultores están asesorados por el Comité Cafetero. El área sembrada con café en el municipio de Aguachica asciende a 983 hectáreas²³.

1.3.2. Yuca

La yuca se siembra, especialmente, en forma tradicional aunque en el 2002 se comenzó a sembrar tecnificada. En el período 1996-2002, la yuca tradicional registró un promedio anual de 301 hectáreas, con un rendimiento de 8,5 toneladas por hectárea, y en el 2002 se sembraron 47 hectáreas con yuca tecnificada cuyo rendimiento fue de 10 ton/ha. Este cultivo, a pesar de tener un gran potencial para el establecimiento de cadenas productivas, no ha sido explotado lo suficiente.

Existe un proyecto agroindustrial para el sur del Cesar, elaborado por el Incora, para cubrir una extensión de 10.000 hectáreas con cultivos de palma africana (5.000 has), maíz (3.000 has) y yuca industrial (2.000 has), en el cual se integrarían diez municipios, incluido Aguachica que participaría con 350 hectáreas para

²³ Dato suministrado por el Comité Cafetero para el año 1999 y no se ha actualizado por cuestiones de orden público. Tomado del Plan de Ordenamiento Territorial, POT, de Aguachica.

desarrollar la agroindustria del maíz (150 has) y yuca industrial (100 has). Estos dos últimos, que son materia prima para la producción de alimentos balanceados, tienen una demanda del mercado nacional superior a lo producido en el país, por lo que se importan volúmenes cercanos a los dos millones de toneladas anuales, para el caso del maíz.

En general estos cultivos tienen un potencial de demanda para aumentar su producción, pero se deben cultivar en forma tecnificada para lograr altos rendimientos que los haga competitivos con los precios de los importados.

2. GANADERÍA

La crisis de la agricultura comercial en los últimos años ha orientado el uso del suelo hacia la ganadería, con efectos negativos en la generación de empleo y subutilización de los factores productivos. Una finca ganadera de 30 a 100 hectáreas es asistida por una persona con su respectivo núcleo familiar, con ingresos de un salario mínimo mensual, seguridad social y prestaciones sociales, y ella cumple con labores de ordeño y arreglo de cerca y limpieza de potreros²⁴.

En Aguachica esta actividad ocupa entre el 40% y 70% del área total de la finca con pastos naturales enrastrados y medianamente manejados. Cerca de 60.000 hectáreas están dedicadas a la ganadería con una población ganadera, en 1999, de 83.500 cabezas de ganado, aproximadamente (Cuadro 6).

La ganadería bovina que se explota en Aguachica es de doble propósito (carne y leche) y de levante, con gran potencial de producción lechera y cárnica. Se desarrolla en unidades entre 50 y 140 hectáreas. La relación de ganado vacuno

Cuadro 6. Aguachica. Población de ganado bovino, 1998-1999

	Población bovina		Participación % Número de cabezas		Variación %
	1998	1999	1998	1999	1999/1998
Crías	15.740	17.100	22,6	20,5	8,6
Novillas	9.169	8.600	13,1	10,3	-6,2
Novillos	8.675	9.500	12,4	11,4	9,5
Toros y toretes	11.116	12.700	15,9	15,2	14,2
Vacas	25.098	35.600	36,0	42,6	41,8
Total	69.798	83.500	100,0	100,0	19,6

Fuente: CER-UIS, "Dimensión económica", *Op. cit.*, p. 24.

²⁴ Carlos Fernando Rodríguez, *Op. cit.*, p. 13.

para doble propósito, de especie criolla y cebú, oscila entre 40 y 150 animales, y para levante entre 70 y 140 cabezas por unidad productiva.

Los grandes predios desarrollan una ganadería integral: cría, levante y ceba, en los medianos, cría y algunas veces levante y en casi todos ceba, y en los pequeños ubicados en las zonas montañosas se dedican a la cría, especialmente.

La ganadería de esta región tiene un nivel tecnológico medio y en algunos predios bajos. En los últimos años el principal cambio tecnológico introducido es el pasto llamado *brachiaria*, que tiene la capacidad de controlar los procesos de erosión; además se han hecho mejoras en la rotación y manejo de potreros y en vacunación. Las fincas ganaderas cuentan con las instalaciones básicas para el manejo rutinario del ganado.

La venta de animales se hace directamente en la finca, en subastas ganaderas o en las instalaciones del Fondo Ganadero de Santander, ubicadas en el municipio de Aguachica. El mercado de carne se orienta hacia las ferias de Medellín, Bogotá, Puerto Berrío, La Dorada y Cimitarra. En general, el municipio suministra carne y leche para el consumo del mercado de Bucaramanga.

La comercializadora de carne Coassan tiene capacidad para surtir el consumo interno y exportar carne en cortes, empacados al vacío y carne en canal. La planta está dotada para el sacrificio de treinta bovinos por hora, pero sólo se sacrifican 70 animales por día para el mercado interno.

En cuanto a la leche, Aguachica en 1999 tenía 17.000 vacas de ordeño que en promedio producían 59.500 litros de leche por día, equivalentes a 3.5 litros de leche por vaca al día. Con esta producción Aguachica se ubicaba como el cuarto municipio productor de leche en el Cesar, después de Valledupar, Codazzi y San Martín.

La producción de leche de Aguachica es comprada y procesada en el mismo municipio por las empresas Fresca Leche y Pasteurizadora El Holandés, empresas que cuentan con plantas de tecnología avanzada para pasteurizar más de 100.000 litros de leche. Fresca Leche recibe durante el verano 40.000 litros/día y en invierno entre 85.000 y 90.000 litros/día; la Pasteurizadora El Holandés tiene una capacidad diaria de procesamiento de 40.000 litros.

3. PESCA

Las cuencas de los ríos Magdalena y Lebrija con sus ciénagas, caños y quebradas, son fuentes donde se reproduce gran variedad de especies de peces (bocachicos, mojarra, tilapia, cachamas y otras), cuya explotación son la fuente de ingreso de un alto número de habitantes de la población ribereña.

Según el Proyecto de Recuperación de la Pesca Artesanal para el Magdalena Medio, la población del municipio de Aguachica que se dedica a la extracción y aprovechamiento del recurso pesquero es de 200 pescadores. Ellos poseen un conocimiento empírico sobre la biología de los peces, adquirido por su experiencia en el trabajo. Sus niveles de escolaridad son bajos, no están organizados y su capacitación empresarial es casi nula. Los ingresos de esta comunidad dependen de las temporadas de producción, del ingreso de subsistencia que les proporciona la actividad de la pesca, pero no tienen perspectivas de ingresos futuros²⁵.

La pesca se adapta a las épocas de invierno y verano. En verano las poblaciones de peces se concentran y las especies migratorias como el bocachico, nicuro, dorada, entre otras, salen de las ciénagas hacia los ríos aguas arriba en busca de su reproducción; esta etapa se le conoce como “subienda” y es cuando se hace máxima la actividad pesquera. La segunda etapa de pesca es conocida como “bajanza” y se presenta en la época de lluvias, que hacen subir los caudales de los ríos y los pescadores deben acudir a otras actividades alternativas para obtener los ingresos necesarios para subsistir. En términos generales, la pesca sólo es productiva durante cuatro meses y medio del año²⁶.

El bocachico es la especie más representativa. Su producción está supeditada a los niveles del río y al régimen hidrológico, con dos períodos de “subienda y mitaca”. Su oferta ha disminuido por el mal uso del trasmallo y las atarrayas, que capturan ejemplares por debajo de las tallas mínimas, y por la pesca en época de reproducción. Esta disminución de la oferta ha sido compensada con otras especies como el blanquillo y la pacora, que antes eran destinadas para el autoconsumo.

La Corporación Autónoma Regional del río Magdalena, Cormagdalena, en los años 1999 y 2000, adelantó programas de repoblamiento de alevinos de especies nativas y vedas en las ciénagas ubicadas en el medio y bajo Magdalena, entre ellas las ciénagas de La Muzanda y Doña María situadas en el municipio de Aguachica.

El deterioro ambiental de los cuerpos de agua y el mal uso de las herramientas para pescar son factores que deterioran el recurso pesquero, con el agravante de

²⁵ Universidad Popular del Cesar-Seccional Aguachica, *Contexto geográfico y caracterización socioeconómica del municipio de Aguachica*, mimeo, Aguachica, 2003, pp. 25-26.

²⁶ CER-UIS, “Dimensión económica”, *Op. cit.*, pp. 24-26.

una tendencia hacia la disminución de su producción. Por lo tanto, se hace necesario educar a la comunidad en lo ambiental para que no contaminen los cuerpos de agua, y a los pescadores capacitarlos en el mejor uso de sus herramientas y organizarlos para que sean los administradores y defensores de sus unidades productivas.

B. Sector minero

Dentro del territorio de Aguachica se explotan hidrocarburos en proximidades de Buturama, Once Reses y Doña María; su producción es de 110 barriles diarios, aproximadamente, que son enviados de Aguachica a Barrancabermeja y Coveñas a través del oleoducto Colombia.

También se extraen materiales pétreos y de arrastre en las quebradas de Buturama, el Juncal, La Cascabela, El Minuto y Múcuras, representados en gravas y arenas, que son utilizados para la construcción y el reafirmado de carreteras, pero sólo suplen las necesidades locales.

Algunos estudios realizados por el Instituto Geográfico de Minas-Ingeominas, han determinado la existencia de otros minerales como la barita y la gibsonita, pero no han sido evaluados ni calificados técnicamente; sin embargo, podrían desarrollarse en el futuro si demuestran un potencial económico.

C. Sector industrial

El desarrollo de este sector se apoya en la agroindustria de productos alimenticios, representada por las empresas productoras de lácteos (Fresca Leche, y la Pasteurizadora El Holandés), Molinos (Inagrocesar, Coalcesar y Molinos San Roque), frigorífero (Fondo Ganadero de Santander-Coassan) y las desmotadoras de algodón (Coalcesar y Conalgodón), entre otras. A continuación se describen las actividades desarrolladas por dos de estas empresas.

La Cooperativa Multiactiva Algodonera del departamento del Cesar-Coalcesar, es un complejo agroindustrial que nació en 1970 ante la necesidad de crear una cooperativa algodонера que agrupara la migración de tolimenses dedicados al cultivo de algodón en Aguachica. En el transcurso de su años de existencia se ha diversificado, es así como, en la actualidad esta empresa cuenta con una planta desmotadora de algodón (13,5 ton./hora), una planta de semillas (capacidad de tratamiento del arroz 4,5 ton./hora), un molino y empacado de arroz (2,4 ton/hora arroz blanco), una planta para secamiento de granos (70 ton/hora), planta

de fumigación aérea, bodegas para el acopio y comercialización de productos agrícolas para el mercado nacional e internacional. Durante sus 33 años de existencia ha sorteado dificultades, pero ha logrado crecer con criterio cooperativo y mejorar gracias al empuje de sus asociados y dirigentes.

La Pasteurizadora El Holandés S.A., fue creada en Aguachica por iniciativa de un grupo de ganaderos del sur del Cesar, que vieron en la zona la ubicación estratégica para poder cubrir las necesidades de leche y productos derivados de la misma, de los mercados de los municipios aledaños y del resto del país, más la futura comercialización de sus productos en Venezuela. Es una empresa de sociedad anónima con socios como el Fondo Emprender, el Fondo Nacional del Ganado-Fedegan, Analac, y 70 productores de leche de la región. Cuenta con equipos de tecnología avanzada para el enfriamiento, pasteurización y empaque, un área construida de 1.346 m² y una capacidad instalada para pasteurizar 40.000 litros de leche por día. Produce derivados lácteos como crema de leche, yogurt, kumis, quesos, jugos y agua. Vende servicios industriales a varias empresas (Cicolac, Fresca Leche y Coolechera)²⁷.

En Aguachica, el sector industrial en su mayoría está constituido por micros y pequeñas empresas, y participa con el 5.4% del total de las empresas registradas en la Cámara de Comercio de Aguachica. El 55% de las empresas producen alimentos y bebidas, cuyas actividades son la molinería, panadería, lácteos, transformación y conservación de carnes y pescados; el resto son pequeños confeccionistas de prendas de vestir, de ornamentación (puertas, ventanas, perchas y cerramientos industriales), metalmecánicas (talleres de partes de maquinaria agrícola y mantenimiento de maquinaria pesada), talleres de refrigeración, imprentas, litografías y tipografía, entre otras (Cuadro 7). La materia prima que requieren estas industrias procede en su mayor parte de Bucaramanga, Barranquilla, Cúcuta, Bogotá y Cali.

La Ley 191 de 1995 incluyó a Aguachica como unidad de desarrollo fronterizo. Esta ley establece un régimen especial para las zonas de fronteras con el fin de promover y facilitar su desarrollo económico, social, tecnológico y cultural. Para aprovechar esta ley el gobierno municipal, a través del Concejo, y el sector privado deben crear proyectos agropecuarios y agroindustriales que generen riqueza y mejoren el nivel de vida de los habitantes de este municipio.

²⁷ Entrevista realizada el 16 de septiembre al doctor Camilo Serrano Díaz, gerente de la Pasteurizadora El Holandés S.A.

Cuadro 7. Aguachica. Número de empresas del sector manufacturero registradas en la Cámara de Comercio, a septiembre de 2003

Subsector	Número de empresas
Matanza, preparación y conservación de carne de res.	1
Elaboración y embase de jugo de frutas.	1
Pasteurización, homogeneización, vitaminización y embotellado de leche líquida.	1
Producción de mantequilla.	1
Trilla y pilada de arroz.	1
Trilla y pilada de maíz.	1
Elaboración de productos de panadería.	3
Elaboración de cerveza.	1
Fabricación de ropa exterior para hombre y niño.	1
Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas.	2
Esmaltado, grabado, galvanizado y otros servicios conexos.	2
Fabricación de máquinas de siembra y recolección de cosechas.	1
Reparación de maquinaria agrícola, fumigadoras, equipo de riego, segadoras.	1
Fabricación de otros tipos de equipos de transporte.	1
Total	18

Fuente: Cámara de Comercio de Aguachica, Archivos magnéticos y cálculos de la autora.

D. Sector servicios

1. COMERCIO

El subsector comercio es el que agrupa el mayor número de empresas registradas en la Cámara de Comercio de Aguachica. A septiembre de 2003 había 71 negocios ubicados en Aguachica dedicados a la actividad comercial. El comercio al por mayor tiene 41 empresas: dieciocho comercializan bebidas; nueve, granos, cereales e insumos agrícolas, entre otras. El comercio al por menor registra 21 empresas cuya actividad es la venta de productos farmacéuticos y artículos de perfumería (cinco), víveres y abarrotes (tres), carnes y productos cárnicos (tres), el resto venden productos como combustibles, electrodomésticos, accesorios y repuestos para automotores, libros y otros (Cuadro 8).

La comercialización de productos agrícolas y abarrotes son las actividades sobre las cuales gira la economía del municipio, con supermercados, graneros, depósitos y tiendas que satisfacen la demanda local y la de un gran número de poblaciones cercanas. Los productos agrícolas provienen de la misma región y los demás artículos de consumo masivo son traídos de Bucaramanga, Barranquilla, Medellín, Bogotá, Cali, Ocaña y Valledupar.

La mayoría de los establecimientos comerciales son atendidos por sus mismos propietarios o por su familia, lo que genera poco empleo formal directo y bajos salarios.

En los últimos años Aguachica ha sido receptora de una población desplazada por la violencia, o por la búsqueda de oportunidades por la dinámica de la economía de mercado. Esta población al no encontrar oportunidades se dedica a la economía informal, como las ventas ambulantes, actividad cuyos ingresos son de solo subsistencia.

Cuadro 8. Aguachica. Empresas comerciales registradas en la Cámara de Comercio, a septiembre de 2003

Subsector	Número de empresas
Comercio al por mayor y menor de accesorios y repuestos para automotores.	2
Comercio, mantenimiento y reparación de motocicletas y sus partes, piezas y accesorios.	1
Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza de automotores.	4
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos, alimentos, bebidas y tabaco.	1
Comercio al por mayor de granos, cereales e insumos agrícolas.	9
Comercio al por mayor de productos alimenticios, excepto café trillado.	3
Comercio al por mayor de bebidas y productos del tabaco.	18
Comercio al por mayor de aparatos, artículos y equipos de uso doméstico.	1
Comercio al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales.	4
Comercio al por mayor de otros productos.	1
Comercio al por mayor de materiales de construcción, ferretería y vidrio.	2
Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos.	2
Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la agricultura, minería, construcción y la industria.	1
Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos.	1
Comercio al por menor de víveres y abarrotes.	3
Comercio al por menor de huevos.	1
Comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco	1
Comercio al por menor de carnes, productos cárnicos, pescados y productos del mar.	3
Comercio al por menor de productos farmacéuticos, medicinales y odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador.	5
Comercio al por menor de productos textiles.	1
Comercio al por menor de electrodomésticos.	1
Comercio al por menor de productos diversos.	2
Comercio al por menor de artículos de ferreterías y cerrajería y productos de vidrio, excepto pinturas.	1
Comercio al por menor de muebles para oficina, maquinaria y equipo de oficina, computadoras y programas de computadoras.	1
Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio.	2
Total	71

Fuente: Cámara de Comercio de Aguachica, Archivos magnéticos y cálculos de la autora.

2. TRANSPORTE

Al municipio se puede acceder desde la Costa Caribe colombiana a través de la vía Santa Marta–Aguachica que comunica a los departamentos de Magdalena y Cesar; desde el sur del país se llega a través de la Troncal del Magdalena Medio, o a través de la vía Bogotá–Bucaramanga–Aguachica que comunica a los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Santander y Cesar; de esta vía se desprende la carretera Aguachica–Ocaña, que comunica el municipio con el nororiente y la carretera Aguachica–Gamarra que conecta al municipio con el río Magdalena y la región occidental.

Desde 1994, la Terminal de Transporte de Aguachica S.A. -empresa de economía mixta- presta servicio a la comunidad a través de 26 empresas de transporte vinculadas, con 3.008 vehículos afiliados y una variedad de servicios, tales como: salas de espera para 144 usuarios, guarda equipaje, centro de información sobre despachos, información turística y hotelera, servicios de baños, primeros auxilios, pruebas de alcoholímetros, examen de aptitud física, estación de servicios para combustibles y lubricantes, entre otros. Diariamente se despachan de este terminal 29 destinos, durante las 24 horas. Este terminal fue homologado en diciembre de 2002, junto al de Bucaramanga, lo cual le permitirá a partir de enero de 2004 categorizar sus tasas de uso de acuerdo con la calidad del servicio.

En el período 1997-2002, se movilizaron por la Terminal de Transporte de Aguachica cerca de 627 mil vehículos que transportaron 2.3 millones de pasajeros, con una tasa de crecimiento promedio anual de 2,3% y -0,2%, respectivamente (Cuadro 9). El descenso en el número de pasajeros obedece principalmente a la violencia, al factor económico y a la piratería o transporte informal, que no compra la planilla de uso ni de la transportadora y no queda un registro del número de pasajeros transportados; además, los pasajeros al no comprar tiquetes en el terminal no tienen un seguro de transporte.

En el 2002, el servicio de mayor utilización fueron los taxis, seguidos de los microbuses y buses, en especial los climatizados (Gráfico 11). El promedio de pasajeros por mes fue de 33.464, siendo los meses de diciembre y enero los de mayor movimiento (Anexo 9). Los despachos en una temporada normal varían de 260 a 360 vehículos diarios entre buses, busetas y taxis.

Aguachica también está interconectada por vía aérea, férrea y fluvial. Para el sistema aéreo cuenta con el aeropuerto Hacaritama, que recibe vuelos charter desde diferentes partes del país, pero no presta un servicio permanente ni óptimo por

falta de una infraestructura adecuada. En cuanto al férreo, las redes del ferrocarril pasan por Aguachica y la comunica con la región Caribe y el centro del país.

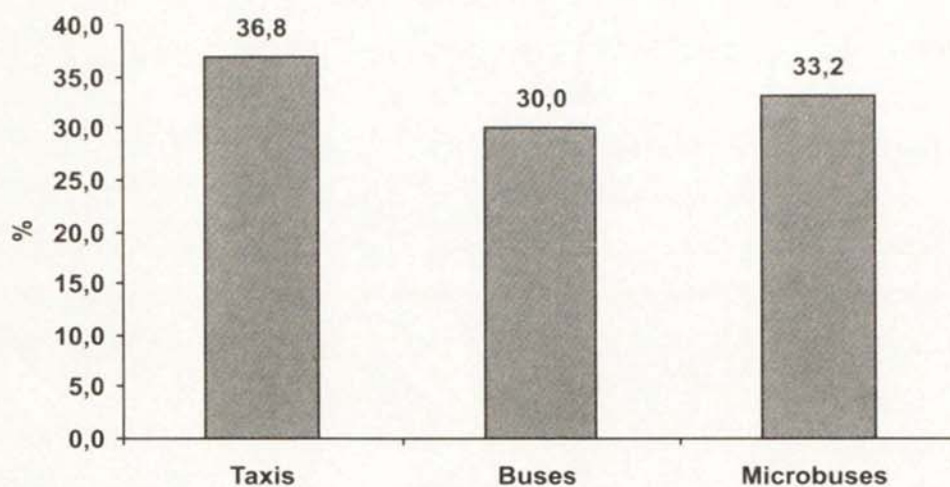
Otro sistema que en Aguachica fue importante, entre los años 1929 y 1941, como medio de transporte para pasajeros y carga, fue el cable aéreo. Esta obra se proyectó con el propósito de comunicar el río Magdalena con el Lago de Coquibacoa, en Venezuela, permitiendo unir ciudades del oriente colombiano como Cúcuta, Ocaña, Aguachica y Gamarra. La construcción de esta obra se inició en 1925, durante el gobierno del presidente de la república general Pedro Nel Ospina, y el ministro de obras públicas Aquilino Villegas, con la dirección del

Cuadro 9. Aguachica. Movimiento de salida de vehículos y pasajeros por el terminal de transporte, 1997-2002

Año	Salidas de vehículos	Pasajeros
1997	98.787	405.203
1998	100.803	400.522
1999	102.861	361.837
2000	106.560	371.423
2001	106.560	407.872
2002	111.000	401.568
Acumulado	626.571	2.348.425
Promedio	104.429	391.404
Crecimiento promedio anual	2,3	-0,2

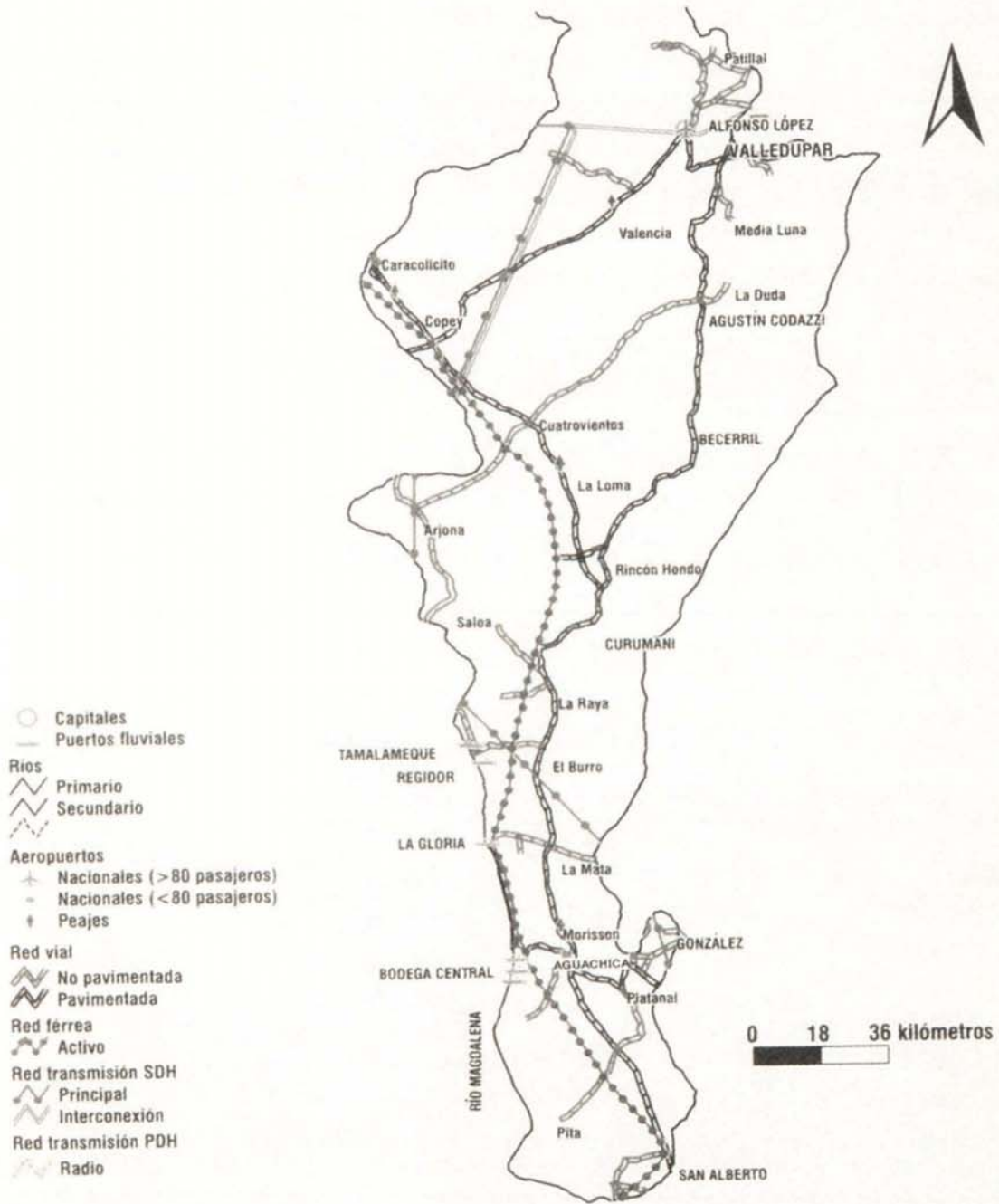
Fuente: Terminal de Transporte de Aguachica, S.A.

Gráfico 11. Pasajeros salidos por el terminal de transporte terrestre de Aguachica, 2002



Fuente: Anexo 9

Mapa 5. Cesar. Sistemas de telecomunicaciones y transporte



Fuente: Departamento Nacional de Planeación, DNP, *Infraestructura y energía colombiana: Compendio de cifras y mapas*, diciembre de 1997, p. 150.

3. SERVICIOS FINANCIEROS

Aguachica es el centro de servicios bancarios más importante del sur de Cesar, y presta apoyo al desarrollo de las actividades económicas de la región, a través de cinco establecimientos bancarios. A fines de junio de 2003, estas entidades registraron un saldo de \$26.330 millones en sus principales captaciones (cuentas corrientes, depósitos de ahorro y CDT), mostrando un decrecimiento promedio anual de 0,1% entre el período 1997-2003.

Los depósitos en cuentas corrientes participan con el 46,9% del total de las principales captaciones, y fueron los únicos que crecieron en el período de la referencia en 6,5% promedio anual. Éste es un instrumento que utilizan las empresas por la facilidad de pago. Le siguen los depósitos de ahorro que participan con el 40,4% y los certificados de depósitos a término-CDT, con el 12,7% del total; ambos instrumentos registraron descensos del 5,3% y 0,8%, respectivamente, en igual período (Cuadro 10).

Cuadro 10. Aguachica. Saldo de las principales captaciones, a fines de junio, 1997-2003

A fines de junio:	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Promedio 1997-2003	Crecimiento promedio anual
Millones de pesos constantes a precios de junio de 2003									
									%
Depósitos en cuenta corriente	8.390	9.278	8.702	7.933	9.793	13.675	12.360	10.019	6,5
Depósitos de ahorro	14.603	12.250	11.168	11.574	8.832	3.452	10.629	10.358	-5,3
C.D.T.	3.509	3.384	4.359	3.767	3.475	10.981	3.342	4.688	-0,8
Total	26.503	24.911	24.229	23.273	22.100	28.108	26.330	25.065	-0,1

Fuente: Superintendencia Bancaria, Archivos magnéticos y cálculos de la autora.

En cuanto a la cartera, el sistema financiero de Aguachica registró un saldo de \$18.653 millones, a fines de junio de 2003, observándose un decrecimiento de 2,9% promedio anual en el período 1997-2003. Los créditos comerciales conforman el 66,5%, los de consumo el 26,5%, los microcréditos el 6,3% y los de vivienda el 0,7%. Los microcréditos fueron los más dinámicos en los últimos dos años, pues registraron crecimiento anual del 17,5%, mientras que los de vivienda disminuyeron en 22,3% en promedio anual, entre 1997 y 2003, indicando el poco dinamismo de la construcción (Cuadro 11).

Expresados en términos per cápita las principales captaciones y la cartera bruta total, muestran que tanto las captaciones como la cartera son bajas

comparadas con el promedio nacional, pero similares a las de Cesar. En junio de 2003, el promedio per cápita de las captaciones de Aguachica es de \$339 mil y el de la cartera de \$208 mil. Estas cifras son tres y cinco veces menores, respectivamente, comparadas con las de Colombia (Gráfico 12).

4. SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS

4.1. Acueducto

La Empresa de Servicios Públicos de Aguachica, EPS, es la encargada de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en la zona urbana del municipio. La demanda de agua de la población urbana es 200 litros por habitantes día (lpd) y el sistema genera 250 lpd, lo cual indica que hay suficiente producción. El problema se presenta en la distribución, pues hay muchas fugas y la tubería está en mal estado; además, en las épocas de verano la cuenca de la quebrada de Buturama no logra retener suficiente agua por el estado de deforestación en que se encuentra.

Cuadro 11. Aguachica. Saldo de la cartera a junio, 1997-2003

Saldo a fines de junio:	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Promedio 1997-2003	Crecimiento promedio anual
Cartera bruta	22.210	22.274	19.745	16.458	11.684	13.750	18.653	17.825	-2,9
Créditos de vivienda	519	697	724	703	178	3.658	136	945	-22,3
Créditos de consumo	9.738	10.583	9.464	4.137	3.281	167	4.938	6.044	-11,3
Microcréditos	0	0	0	0	0	828	1.175	1.001	17,5
Créditos comerciales	11.953	10.995	9.558	11.618	8.224	9.097	12.404	10.550	0,6
Provisiones	1.742	1.751	1.837	767	200	2.043	1.388	1.390	-3,8
Cartera neta	20.468	20.523	17.909	15.690	11.484	11.707	17.265	16.435	-2,8

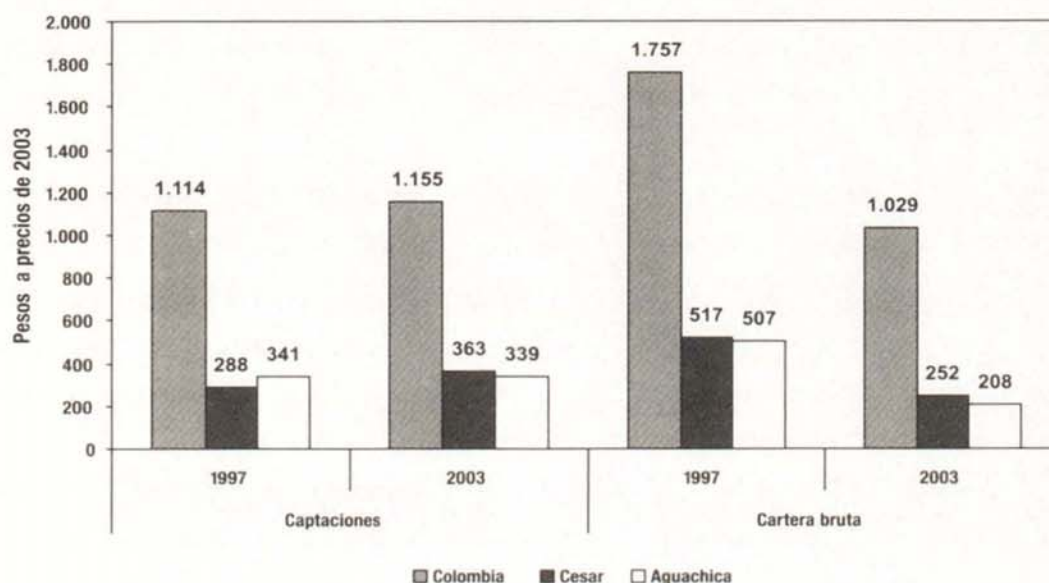
Fuente: Superintendencia Bancaria, Archivos magnéticos y cálculos de la autora.

Cuadro 12. Aguachica. Suscriptores al servicio de acueducto, 2001

Estratos	Número de suscriptores		Total	Part. %
	Con micromedición	Sin micromedición		
Estrato 1	2.508	2.009	4.517	34,8
Estrato 2	3.213	2.702	5.915	45,5
Estrato 3	1.150	735	1.885	14,5
Estrato 4	157	118	275	2,1
Comercial	188	161	349	2,7
Oficial	13	43	56	0,4
Total	7.229	5.768	12.997	100,0

Fuente: Empresa de Servicios Públicos de Aguachica, ESP. Tomado del POT Aguachica, "Dimensión social", p. 29.

Gráfico 12. Captaciones y cartera per cápita, a junio 1997, 2003



Fuente: Superintendencia Bancaria, Archivos magnéticos y cálculos de la autora

En el 2001 había 12.997 usuarios del servicio de acueducto que correspondían al 88% de las 14.740 viviendas registradas en el municipio. El 80% de los usuarios pertenecía al estrato 1 y 2, el 14% al estrato 3, el 2% al estrato 4 y el 3% restante eran empresas comerciales y entidades oficiales.

En la zona rural la mayoría de las veredas no tienen acueducto, sus fuentes de abastecimiento son las corrientes superficiales y subterráneas más cercanas como los pozos y aljibes locales y el acarreo de agua.

4.2. Alcantarillado

En cuanto al servicio de alcantarillado urbano el 72% de las viviendas cuentan con él. Éste es un servicio con varios problemas que afectan el medio ambiente y a dos ecosistemas importantes del entorno urbano que son el caño Pital con su bosque El Agüil y el caño El Cristo que nace en el bosque Potosí. Las conexiones ilegales y las insuficientes lagunas de oxidación, son causas de vertimientos líquidos en las fuentes de los caños citados. Además, el matadero arroja aguas servidas que contaminan las corrientes hídricas superficiales.

En el sector rural el servicio de alcantarillado es nulo. Por lo general, se construyen pozos sépticos para el uso de letrinas.

4.3. Aseo

El servicio de aseo es el de más baja cobertura, apenas llega al 32% de las viviendas. Las Empresas Públicas de Aguachica-ESP, cubren el 16% y la Cooperativa de Trabajo Asociado de Recolectores y Recicladores, Coomtara, el otro 16%. La empresa cuenta con dos vehículos que recogen dos veces por semana la basura y la depositan en un sitio a 7 kilómetros de la ciudad a cielo abierto. La falta de educación ambiental y de conciencia ciudadana en el manejo de las basuras, son los mayores problemas, pues éstas son arrojadas en las esquinas, lotes, quebradas, zonas verdes, frente a las viviendas, plazas de mercado y en corrientes que cruzan el casco urbano como el caño El Cristo, el caño Gallinazo, e inclusive sobre las corrientes que nacen en el bosque El Agüil.

Un estudio realizado en 1996 determinó que la ciudad producía 213 toneladas de material reciclable por semana y sólo se recuperaban 22 toneladas. Para solucionar parte de esta problemática, se creó la cooperativa Coomtara, que selecciona los residuos reciclables de tipo sólido y orgánico.

En las veredas no se cuenta con rutas para recolección de basuras y éstas son depositadas en lotes abandonados a cielo abierto o arrojadas a las corrientes hídricas.

4.4. Energía

La empresa Centrales Eléctrica del Norte de Santander es la que suministra el servicio de energía eléctrica en Aguachica. La cobertura de este servicio es de 81% en la zona urbana y de 50% en la rural. De las 14.740 viviendas registradas en el municipio, 11.989 cuentan con este servicio. El 93,9% corresponde a usuarios residenciales, perteneciendo el 69,4% al estrato 1 y 2.

Cuadro 13. Aguachica. Usuarios urbanos del servicio de energía eléctrica por estratos, 2001

Estratos	Número de usuarios	Participación %
Estrato 1	2.179	18,2
Estrato 2	6.144	51,2
Estrato 3	2.274	19,0
Estrato 4	662	5,5
Comercial e instituciones públicas	730	6,1
Total	11.989	100,0

Fuente: Empresas Centrales Eléctricas del Norte de Santander. Tomado de: Universidad Popular del Cesar-UPC, Seccional de Aguachica, "Contexto geográfico y caracterización socioeconómica de la subregión sur del Cesar y municipios de influencia", Aguachica, 2002, p. 17.

4.5. Servicio de telecomunicaciones

El servicio de teléfono en Aguachica está atendido por la Empresa de Telecomunicaciones de Aguachica, con una cobertura del 43.4%. En el 2001, el número de usuarios ascendía a 6.401 de los cuales el 71.4% eran residenciales, correspondiendo el 40% al estrato tres y el 28.6% al sector comercial.

Cuadro 14. Aguachica. Usuarios urbanos del servicio de teléfono, 2001

Estratos	Número de usuarios	Participación %
Estrato 1	205	3,2
Estrato 2	1.472	23,0
Estrato 3	2.560	40,0
Estrato 4	333	5,2
Comercial e instituciones públicas	1.831	28,6
Total	6.401	100,

Fuente: Empresa de Telecomunicaciones de Aguachica. Tomado de: UPC, *Ibid*, p. 18.

5. SERVICIOS PERSONALES

5.1. Educación

La educación es una condición esencial para el desarrollo social y económico de cualquier región. Así mismo, es un derecho universal, un deber del Estado y de la sociedad, y es la herramienta más eficaz para mejorar la distribución del ingreso. La mayor y mejor educación disminuye diferencias de salarios, aumenta la productividad y mejora los ingresos de las personas.

5.1.1. Indicadores de cobertura

En el 2002, Aguachica contaba con 215 establecimientos educativos para atender la demanda de educación preescolar, básica primaria, secundaria y media vocacional, de los cuales el 79,1% correspondía a instituciones oficiales. Los alumnos matriculados totalizaron 20.777; el 87,4% matriculado en el sector oficial, y el 83,9% en el área urbana; el 57% estudiaba primaria, el 31,6% secundaria y el 12,6% preescolar (Gráfico 13). El total de docentes ascendía a 867, de los cuales el 79,7% pertenecía al sector oficial y el 85,2% laboraba en la zona urbana (Anexo 12). El número de alumnos por profesor es de 24. Según los estándares

internacionales el número adecuado de alumnos es de treinta²⁹, por lo tanto, éste se podría aumentar, particularmente en preescolar y en secundaria, sin tener que incurrir en un mayor gasto en profesores.

La formación académica de los profesores es un aspecto importante para la calidad de la educación y el mejor rendimiento de los estudiantes. Cada año de educación del docente aumenta el rendimiento académico de los estudiantes en 2,6 puntos. Un aumento de diez puntos porcentuales en el número de docentes con educación superior aumenta el rendimiento en dos puntos. En Aguachica, el 65,3% de los docentes tiene formación universitaria y el 16,1% posgrado. Este último porcentaje es bajo si se compara con el país que es de 22,8% (Gráfico 14).

En término global, la tasa de cobertura bruta³⁰ del municipio de Aguachica en el 2002 era de 76% siendo superior a la de Cesar (73%), e inferior a la registrada en el ámbito nacional (82%), y a la de los municipios de Pailitas (99%), Gamarra (94%), San Alberto (91%) y San Martín (87%)³¹.

En el 2002, la educación preescolar tenía 60 establecimientos, concentrados en el área urbana (56); 44 son oficiales. El número de alumnos matriculados totalizaron 2.385, de los cuales el 78,9% están en el sector oficial. El número de profesores ascendía a 108 y correspondían a 70 instituciones oficiales. La relación alumno/profesor, en promedio es veintidós alumnos, similar a la del promedio departamental (veintitrés) y a la del país (veintiuno), lo cual evidencia una buena disponibilidad de docentes. El porcentaje de alumnos matriculados en preescolar y que se encuentra fuera de su rango de edad (tres y cinco años) fue de 10,4%, inferior al del departamento (16,5%) y similar al del país (10,5%); es decir, que en Aguachica 248 alumnos mayores de cinco años estaban matriculados en preescolar, cuando ya deberían de estar en primaria.

La educación primaria, en el 2002, contaba con 127 establecimientos, el 56,7% en el área rural; el 82,7% pertenecía al sector oficial y atendía el 88,7% de los alumnos matriculados. La relación de alumno/profesor es de veintinueve que

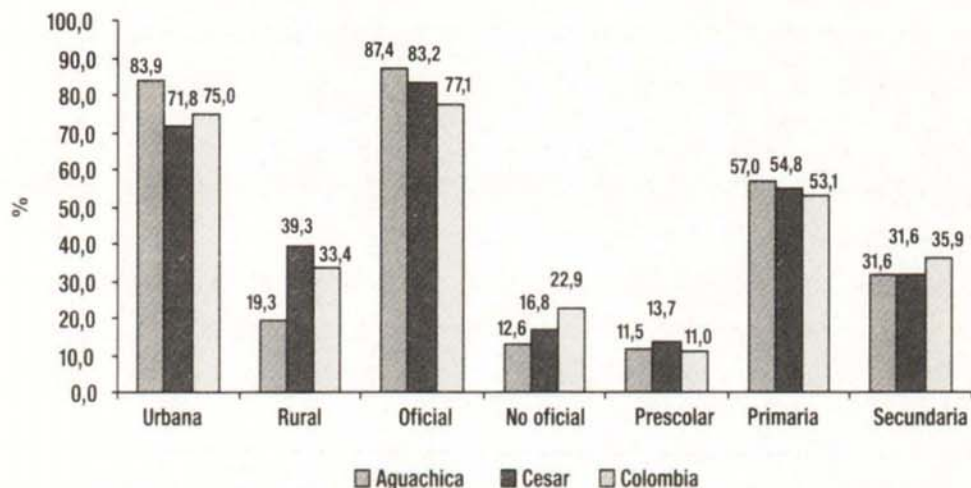
²⁹ Económicas Consultores, "Evolución del plan de universalidad de la educación básica primaria. Componente costo efectividad", Ministerio de Educación Nacional, Bogotá, diciembre, 1997. Citado por Javier Báez R. y Gustavo Duncan C., en *La educación básica y media en la Costa Caribe*, Serie de Estudios de la Costa Caribe, N° 1, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Seccional del Caribe, diciembre, 1998, p. 22.

³⁰ La tasa de cobertura bruta, es la relación entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza y la población en edad escolar de la entidad territorial.

³¹ Ministerio de Educación Nacional, *Departamento del Cesar. Perfil del sector educativo*, noviembre, 2003, p. 15. www.mineducación.gov.co.

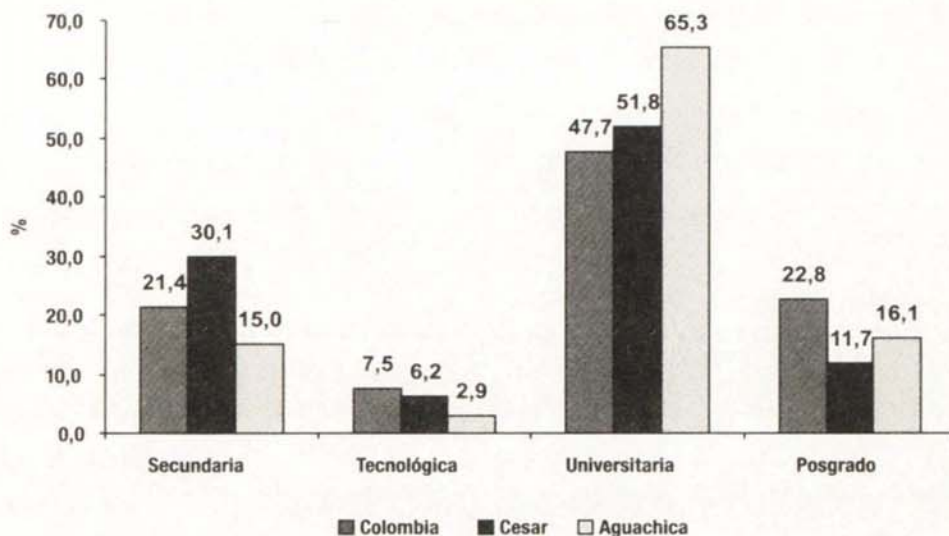
evidencia una buena utilización de este recurso, pues está muy cercano al número recomendado por el estándar internacional (treinta) -el promedio departamental fue veinticinco y el nacional de veintisiete-. De los 11.875 alumnos matriculados en primaria, 2.853 estudiantes (24,1%) correspondía a edades diferentes al rango entre seis y diez años, edad para cursar primaria, y le estaban quitando el cupo a otros alumnos en edad de estudiar este nivel.

Gráfico 13. Distribución porcentual de alumnos por área, sector y nivel, 2002



Fuente: Anexo 11

Gráfico 14. Distribución de la formación académica de los profesores de Colombia, Cesar y Aguachica, 2002



Fuente: Anexo 13

La educación secundaria en Aguachica es impartida en 28 instituciones, de las cuales 24 se encuentran en el área urbana; el 75% son oficiales, que tienen el 76.1% de los maestros y atienden al 88.2% de los alumnos matriculados. La relación alumnos/docente es de dieciocho, igual a la del departamento e inferior a la del país (veinte); se puede apreciar que hay disponibilidad de profesores para atender un mayor número de alumnos, por lo cual la cobertura se podría aumentar sin mayor costo de profesores.

El servicio de educación superior, en Aguachica, lo imparte de manera presencial la Universidad Popular del Cesar, UPC, y como educación a distancia las universidades: Francisco de Paula Santander, San Buenaventura, del Tolima, Magdalena e Industrial de Santander.

La Universidad Popular del Cesar, Seccional Aguachica, se inició como una extensión de la UPC con sede principal en Valledupar, en 1996, con dos programas: Administración de Empresas y Contaduría Pública. El número de estudiantes que iniciaron en 1996 fue de 193 y el de profesores 20. En el primer semestre de 2003 había matriculados 340 estudiantes que eran atendidos por 40 profesores. En el 2003, los egresados de estos programas ascienden a 153 profesionales (73 en Administración de Empresas y 80 en Contaduría Pública), de los cuales el 80% está desempeñando su actividad en la región y el 20% restante se ha ido a otras regiones. Además, existe un programa de Especialización en Finanzas, en el cual se han graduado 40 especialistas.

En mayo de 2002, el Ministerio de Educación Nacional expidió la Resolución N° 1022, la cual autorizó a la Universidad Popular del Cesar, con domicilio en Valledupar, para crear una Seccional en el municipio de Aguachica. Esto le permite una mayor autonomía administrativa para la seccional y ofrecer programas propios, diferentes a los de Valledupar. En la actualidad se encuentran en trámite cuatro nuevos programas: Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de Alimentos y Enfermería Profesional. Los dos primeros ya tienen concepto favorable por parte de los pares académicos del Consejo Nacional de Acreditación, CNA, y los dos últimos están a la espera de la visita del CNA.

Al inicio de sus actividades la UPC, Seccional Aguachica, tuvo un presupuesto de \$150 millones, de los cuales la Gobernación del Cesar aportó \$100 millones, la Alcaldía de Aguachica \$30 millones y la UPC \$20 millones. En 1999, la extensión de Aguachica fue incluida dentro del presupuesto general de la nación, con una asignación de \$820 millones, la cual ascendió a \$942 millones en el 2003, lo que le garantizó los recursos de funcionamiento.

La UPC, Seccional Aguachica, tiene influencia en dieciocho municipios del sur de Cesar, sur de Bolívar y Santander. Para que una mayor población de esos municipios acceda a los diferentes programas, estableció con las alcaldías de algunos municipios un convenio denominado “Corredor Universitario”, con el fin de subsidiar los valores de matrículas, transporte y alimentación (almuerzos) a los estudiantes. A través de ese programa, durante tres días a la semana consecutivos, un bus recoge a los estudiantes en Pailitas, El Burro, La Mata, Pelaya y La Gloria, y los lleva a su sede en Aguachica donde estudian en una jornada continua de siete horas diarias, en el horario de 7:30 a.m. a 11:30 a.m. y de 1:00 p.m., a 4:00 p.m., durante 16 semanas correspondiente a un semestre. En el segundo semestre de 2003, este programa tenía 40 estudiantes cursando los programas de Administración y Contaduría Pública.

Otro proyecto que tiene la UPC, Seccional Aguachica, es el llamado “Colombia: laboratorio empresarial”, que consiste en visitas académicas a empresas, para que los estudiantes combinen la práctica con la teoría, y tengan la oportunidad de mejorar sus conocimientos, observar nuevas tecnologías y conocer otras regiones del país. A través de este programa se han visitado cerca de 50 empresas de Aguachica, Valledupar, Medellín, Codazzi, Barranquilla, Bucaramanga, Santa Marta, Cali y La Loma (Cesar); y las siguientes universidades: Universidad de Antioquia, Universidad Industrial de Santander, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Universidad del Magdalena, Universidad Santiago de Cali, la Corporación Universitaria de la Costa y la Universidad Popular del Cesar en Valledupar.

Para la educación técnica y no formal, en Aguachica, existe un centro regional del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, el cual atiende cerca de diez municipios del sur de Cesar y sur de Bolívar. En este centro se dictan cursos titulados y de formación continua ocupacional para atender la demanda empresarial. Los titulados son de tres a cuatro semestres y los de formación ocupacional hasta doce meses. Los titulados son: oficial de construcción, mecánica en motor diesel, electricista instalador, ebanistería, secretariado y auxiliar contable; los de formación ocupacional son: modistería, panadería, entre otros. En el 2003 se tenían 260 alumnos en los titulados y 580 en los de formación ocupacional.

El SENA trabaja en convenio con el Fondo Nacional de Desarrollo Empresarial, Fonade, en el programa “Jóvenes rurales”, para capacitar a grupos de jóvenes del campo. Por ejemplo, en el corregimiento de Villa de San Andrés, en el 2003, se capacitaron 25 jóvenes en ganadería; en Tamalameque 26 jóvenes se capacitaron en cultivos de hortalizas hidropónicas. Además, en alianza con Bienestar Familiar capacitaron a las madres en manipulación de alimentos.

Dentro del programa de “Jóvenes emprendedores”, que es una estrategia de la Presidencia de la República para estimular la creación de empresas, el SENA sensibiliza posibles ideas de los jóvenes para desarrollar procesos productivos, y les da capacitación y asesoría para enfocarlos a un plan de negocio. Luego el Fondo Emprender, a través de la Incubadora de Empresas Regional del Cesar³², determina cuáles son los proyectos novedosos, posibles de realizar y con proyección hacia la exportación, para financiarlos. En Aguachica el SENA tiene inscritos los siguientes proyectos:

- 1) Producción de pastos y forrajes (alimentos para ganado en tiempo de sequía).
- 2) Producción de lombriabono (es un proyecto de estudiantes del SENA que ya tiene su estudio de mercado).
- 3) Producción de café tostado, molido y empacado, es un proyecto de estudiantes de la Universidad del Cesar que ya está en práctica.
- 4) Gallinas ponedoras, es de unos estudiantes del SENA que está en estudio.
- 5) Comercializadora de frutas, es una idea de estudiantes del SENA que está en su etapa de capacitación inicial.
- 6) Ebanistería industrial, es de un grupo de aprendices del SENA en ebanistería que crearon su cooperativa “Cotraban” y con lo producido en su etapa productiva comenzaron a hacer un fondo para adquirir sus herramientas de trabajo para hacer muebles.

5.1.2. Indicadores de eficiencia

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para retener a la población que ingresa, y promoverla de un grado al siguiente hasta culminar el respectivo nivel. Los más usados son las tasas de aprobación³³, de reprobación³⁴ y de deserción³⁵.

³² La conforman el Sena, la Alcaldía de Valledupar, la Cámara de Comercio de Valledupar, Cicolac y el Carce.

³³ Proporción de alumnos que al finalizar el año lectivo cumple con los requisitos académicos para matricularse en el grado inmediatamente superior al año siguiente.

³⁴ Proporción de alumnos que al finalizar el año lectivo no cumple con los requisitos académicos para matricularse en el grado inmediatamente superior al año siguiente.

³⁵ Proporción de alumnos matriculados que durante el año lectivo, por diferentes motivos, abandonaron sus estudios sin haber culminado el grado.

Para Aguachica en el 2000 la tasa de aprobación anual fue de 84%, igual a la del promedio nacional y superior a la de Cesar (83%); la tasa de reprobación anual fue de 8%, inferior a la de Colombia y el Cesar (9%) y el índice de deserción fue de 9%, igual al Departamento, y superior al del promedio nacional (7%). Comparando las tasas de eficiencia interna de los municipios del sur del Cesar, se observa que Aguachica presenta mejores indicadores de eficiencia (Cuadro 15).

Cuadro 15. Tasas de eficiencia interna de los municipios del sur del Cesar, Cesar y Colombia, 2000

Municipios	Aprobados	Reprobados Porcentaje	Desertores
Aguachica	84	8	9
Gamarra	82	10	8
Pelaya	80	10	10
Pailitas	80	9	11
Curumani	80	8	12
Río de Oro	79	11	10
La Gloria	76	11	13
San Martín	76	12	11
San Alberto	74	12	14
González	66	15	19
Cesar	83	9	9
Colombia	84	9	7

Fuente: Ministerio de Educación Nacional, Dane, C600. Las tasas no incluyen prejardín ni jardín.

5.1.3. Indicadores de calidad

La calidad de la educación en Aguachica, medida a través de los resultados de las pruebas del Instituto de Fomento de la Educación Superior, Icfes, del año 2000, indican un bajo nivel en inglés, geografía, historia, filosofía y lenguaje, pues esas son las áreas que presentan los mayores puntajes en el rango más bajo (de 0 a 30). En el rango de 41 a 45, que es donde se encuentra el mayor porcentaje de la media nacional, Aguachica presenta mayores porcentajes en todas las áreas exceptuando las materias de historia e inglés (Cuadro 16).

El nivel más alto alcanzado por los alumnos de Aguachica fue el del rango de 61-65 y sólo el 0.1% de los estudiantes lo alcanzó en química y lenguaje, y a nivel nacional ese mismo porcentaje se logró el rango de 71-80.

De los diecisiete colegios de Aguachica cuyos estudiantes presentaron las Pruebas de Estado del Icfes, en el 2003, ninguno se clasificó en los niveles muy

superior, superior y alto, sólo uno fue clasificado en la categoría de desempeño medio, ocho se ubican en el nivel bajo, siete en el inferior y uno en el muy inferior. El del nivel medio tiene jornada completa, los del nivel bajo e inferior son de una sola jornada (mañana o tarde), y el nivel muy inferior es de jornada nocturna. El único que clasificó en el nivel medio tuvo un puntaje mayor en lenguaje (ocho), seguido de filosofía, física y química, con siete, historia y geografía, con seis y el más bajo, fue matemáticas con cinco.

Cuadro 16. Resultados de la Pruebas de Estado, porcentaje de estudiantes por rango de puntaje, 2000

	Rango de 0 a 30			Rango de 41 a 45		
	Colombia	Cesar	Aguachica	Colombia	Cesar	Aguachica
Biología	1,19	1,75	2,65	31,42	35,16	33,89
Matemáticas	1,14	1,61	2,26	37,79	37,18	39,19
Filosofía	1,56	2,32	3,54	31,11	34,13	35,46
Física	1,38	1,38	2,16	27,02	27,62	28,29
Historia	1,43	2,44	3,54	27,57	26,70	26,52
Química	0,32	0,67	1,87	39,99	43,79	44,70
Lenguaje	1,00	1,55	3,44	23,51	27,50	31,83
Geografía	1,27	2,19	4,13	27,29	29,07	31,24
Inglés	2,58	4,48	6,11	25,67	23,32	22,68
Francés	1,42	0,00	0,00	41,96	60,87	50,00

Fuente: Icfes, Subdirección Aseguradora de la Calidad, "Examen de Estado", año 2000.

Se puede concluir que la calidad de la educación de los colegios de Aguachica debe mejorar, la cobertura hay que incrementarla, pero acompañada de un mejoramiento en los sistemas de enseñanza-aprendizaje, de la motivación de los alumnos por el acceso al conocimiento y a la aplicación de lo aprendido a lo largo de su vida. Además, son necesarias las bibliotecas y la utilización de las nuevas tecnologías de información que propicien el desarrollo de la calidad de la educación.

5.2. Salud

El municipio atiende los servicios de salud pública, del primer nivel, a través de la Empresa Social del Estado-ESE, el Hospital Local de Aguachica, del cual dependen dos centros materno infantiles situados en el área urbana, y diez puestos de salud situados en el sector rural. El hospital y los dos centros materno infantiles prestan los servicios de consulta médica general, laboratorio clínico,

rayos X, odontología y urgencias. En 2001, la cobertura del hospital era del 60% y la de los centros del 70% del total de la población.

Otra institución oficial que presta servicio de salud, del segundo nivel, en Aguachica es el Hospital Regional José Padilla Villafañe-ESE, del orden departamental. Este centro ofrece los servicios de consulta externa de medicina especializada en medicina interna, pediatría, ginecología, ortopedia y urología, cirugía del nivel I y II, atención de partos, rayos x, laboratorio clínico, banco de sangre y cuenta con 106 camas para el servicio de hospitalización.

En el sector urbano también existen cuatro empresas administradoras del régimen subsidiado con las cuales el municipio tiene contratos de prestación de servicios de salud³⁶ y cinco empresas promotoras de salud que cubren el régimen contributivo³⁷. Además de las anteriores, existen cinco empresas prestadoras de servicio de salud de carácter privado de primer y segundo nivel³⁸.

El recurso humano de la oferta de servicios de salud, en 2002, ascendía a 228 profesionales, de los cuales 44 eran médicos generales para atender a 5,8 personas por cada diez mil habitantes; quince especialistas con una tasa de 1,8 por cada diez mil habitantes; veinte odontólogos, quince bacteriólogos, veinte enfermeras y 75 auxiliares de enfermería, entre otros (Cuadro 17).

Cuadro 17. Aguachica. Recurso humano de la oferta en servicios de salud y tasa de cobertura, 2002

Personal	Número	Tasa por 10.000 habitantes
Médicos	44	5,8
Odontólogos	20	2,3
Bacteriólogos	15	1,8
Enfermeras	20	2,4
Auxiliares de enfermería	75	2,4
Supervisor técnico en saneamiento	1	0,11
Auxiliares de información en salud	4	0,5
Promotora de salud	16	0,47
Trabajadores sociales	6	0,71
Optómetras	3	0,35
Técnico en saneamiento	6	0,71
Médicos especialistas	15	1,79
Instrumentadoras quirúrgicas	3	0,3
Total	228	25,9

Fuente: Departamento Administrativo de Salud de Aguachica, DASA, Perfil epidemiológico año 2002, municipio de Aguachica.

³⁶ Solsalud, Comfacesar, Comparta y Prosalud.

³⁷ Cajanal, Saludcoop, ISS, Unimec y Colsanitas.

³⁸ Clínica Alto Prado, Clínica de Especialistas María Auxiliadora, Clínica Aguachica, Unidad Médica San Pedro Claver y Unidad Médica Río Grande.

En 2002, la población de Aguachica con necesidades básicas insatisfechas ascendía a 65.416 personas, o sea el 74,8% del total de la población, de las cuales 53.406 era población de los estratos 1 y 2 y de éstas sólo el 26,5% (27.371 habitantes) estaban afiliados al régimen subsidiado de salud.

En cuanto a la ocurrencia de las diversas enfermedades (morbilidad), en 2002, los registros de consulta externa muestran que de las 129.705 consultas realizadas en Aguachica, 13.173 (10,2%) son enfermedades de los dientes, presentándose el mayor número (7.581 casos, 57,4%) en la población de 15 a 44 años; le siguen en su orden la infecciones urinarias con 6.710 (5,2%), siendo la población mayor de 45 años la más afectada (4.512 casos, 67,2%); las infecciones respiratorias agudas con 6.417 (4,9%) afectando en un 49% a la población menor de cinco años; y las enfermedades de los órganos genitales con 4.452 (3,4%) concentradas en el rango de edad de 15 a 45 años. Estas enfermedades se podrían prevenir con una educación sexual y un mejor aseo personal (Anexo 14).

5.3. Recreación

El municipio de Aguachica posee sitios naturales para explotar el turismo como fuente generadora de ingreso y bienestar social. Éstos son: los bosques de El Agüil y el Potosí, la quebrada Noreán, el complejo cenagoso de los ríos Lebrija y Magdalena, el balneario de Aguas Claras y el cerro de La Cruz, entre otros. Sin embargo, existen algunos limitantes que no los han dejado prosperar, tales como la violencia con que el municipio es asociado y la falta de cultura ambiental de los habitantes que produce deterioro y contaminación en estos sitios.

V. Finanzas pública del municipio

La gestión de los municipios es muy importante en el proceso de descentralización, pues es allí donde el Estado está más próximo a las necesidades y demandas de las comunidades y, por consiguiente, al desarrollo regional y local. El análisis de las finanzas municipales permite medir la capacidad de generación de ingresos propios, la eficiencia de la gestión administrativa y su efectividad en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

En el período 1990-2001, los ingresos totales del municipio de Aguachica presentaron una tasa de crecimiento real promedio de 13%. Los ingresos por transferencias de la nación representaron el 78,5% promedio del total, observándose una mayor participación en los últimos tres años del período analizado

(85,5%), con un crecimiento promedio anual del 13,7%, lo cual determina una alta dependencia en estos recursos. En cuanto a los recursos propios (tributarios y no tributarios), participaron con el 18% promedio, dentro de los cuales los tributarios, que representaron el 11,1%, se incrementaron en 10%; los no tributarios conformaron el 7% promedio anual, presentando un ritmo de crecimiento desigual en el período analizado (Gráfico 15). Lo anterior es preocupante, pues el municipio está generando pocos recursos propios y con las dificultades económicas que tiene el Estado se esperaría que los recursos por transferencia disminuyan.

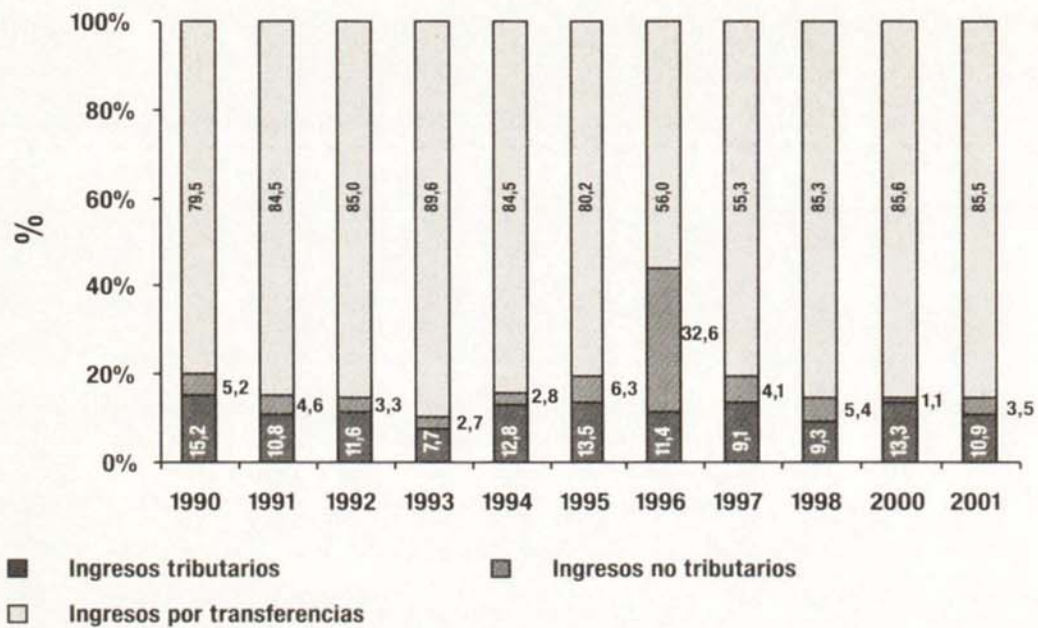
Dentro de los ingresos tributarios, el recaudo de mayor importancia es el impuesto predial que representó el 48.2% promedio, dentro del total de estos ingresos, mostrando una tendencia descendente, al igual que el de industria y comercio que conformó el 34.8% promedio; el impuesto de circulación y tránsito tan solo aportó el 1.4% promedio y decreció en 2.4% en promedio anual; los otros impuestos (rifas, apuestas, juegos permitidos, ventas ambulantes, espectáculos públicos, entre otros) originaron el 15.5% promedio con una tendencia creciente en los últimos tres años (Gráfico 16).

En términos per cápita, los ingresos tributarios de Aguachica mejoraron en el segundo quinquenio de la década del noventa, pasando de \$11.691 pesos constantes (a precios de 2000) en 1995 a \$16.024 en el 2000, con un crecimiento real promedio anual de 6,3%, todavía por debajo del de otras ciudades de la Costa Caribe de similar tamaño y bases económica, como son Cereté (15,9%) y Fundación (27,9%), aunque supera en valor a este último, su esfuerzo es menor al de Cereté que se ubica \$27.584 en el 2000 (Gráfico 17).

En el período comprendido entre 1990 y 2001, los gastos totales crecieron en menor porcentaje que los ingresos y mostraron una tasa de crecimiento real promedio del 5,6%. Los de funcionamiento conformaron el 54,6% promedio del total, y los de inversión el 37,2%. Estos últimos han perdido participación y pasaron del 53,6% en 1996 al 27,2% en el 2001 (Gráfico 18). Éste es un porcentaje muy bajo para un municipio que tiene un alto índice de la población con necesidades básicas insatisfechas y una deficiente infraestructura para la prestación de los servicios públicos básicos (agua, alcantarillado, aseo y otros).

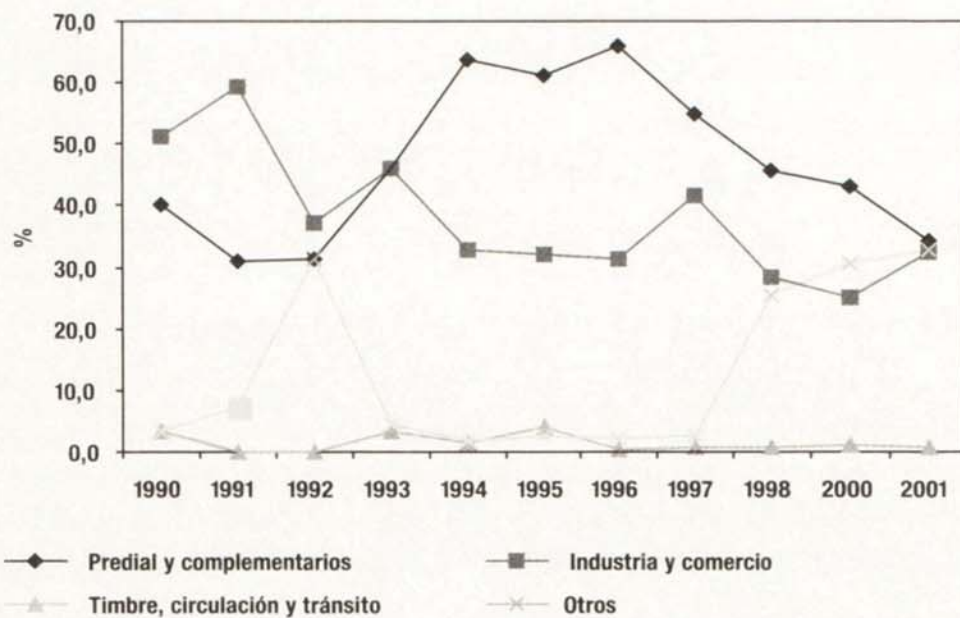
El Cuadro 18 muestra seis indicadores de gestión financiera, su agregación en un indicador sintético de desempeño fiscal, que mide globalmente el resultado fiscal alcanzado, y el *ranking* de desempeño a partir de este indicador agregado, elaborados por el Departamento Nacional de Planeación, DNP. Los resultados del 2002 muestran que Aguachica mejoró su desempeño fiscal frente a los dos años anteriores. Por ejemplo, los gastos de funcionamiento se disminuyeron de tal

Gráfico 15. Aguachica. Composición de los ingresos, 1990-2001



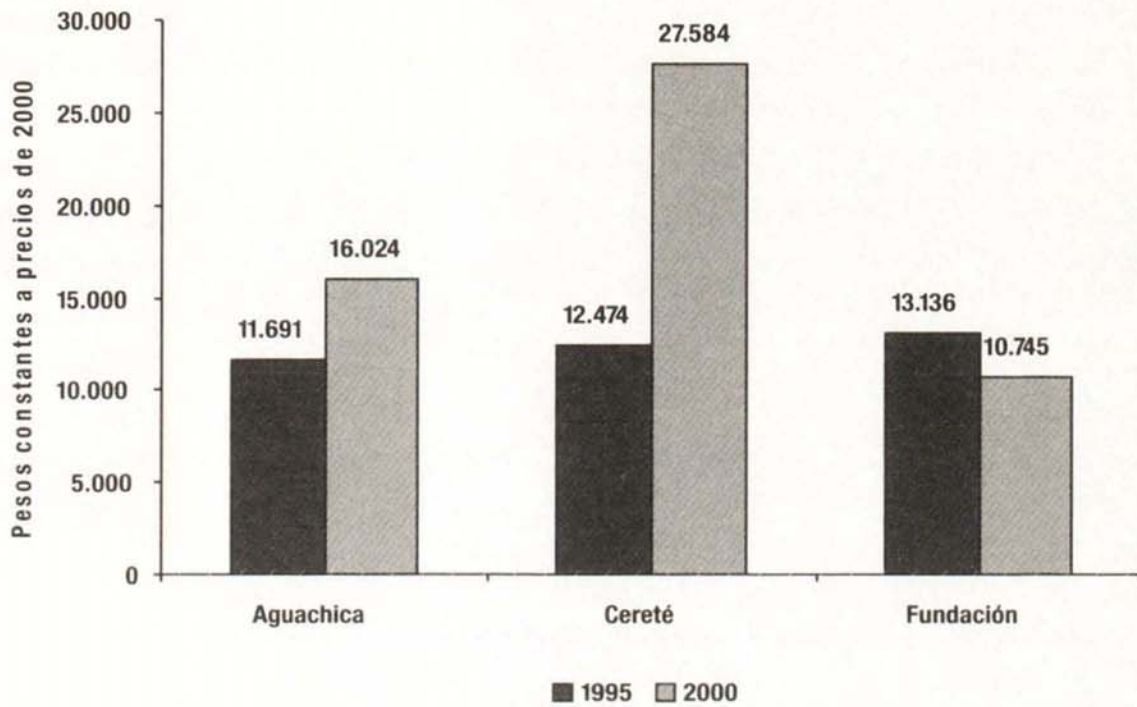
Fuente: Anexo 16.

Gráfico 16. Aguachica. Participación de los ingresos tributarios, 1990-2001



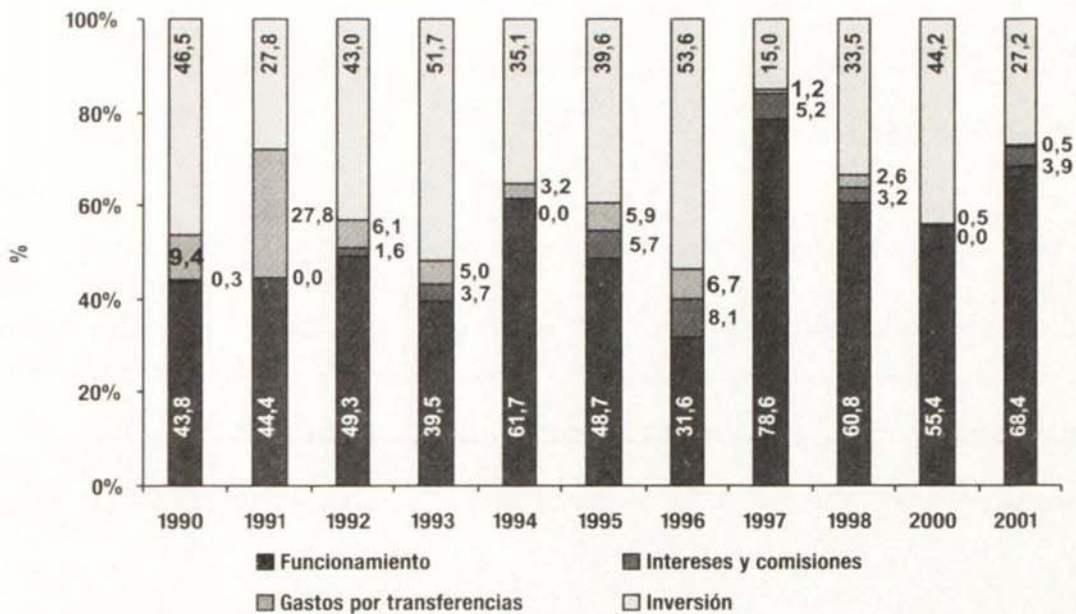
Fuente: Ejecuciones presupuestales.

Gráfico 17. Ingreso tributario per cápita, 1995, 2000



Fuente: Ejecuciones presupuestales, cálculos de la autora.

Gráfico 18. Aguachica. Composición de los gastos, 1990-2001



Fuente: Anexo 16

manera que mejoró la capacidad de ahorro y se destinaron mayores recursos a la inversión. Sin embargo, el esfuerzo fiscal fue mínimo, pues persiste el problema de los bajos recursos propios que sólo representaron el 12.4% de los ingresos totales, por lo tanto, los gastos se financian, principalmente, con transferencias del Sistema General de Participaciones, SGP y regalías.

La magnitud de la deuda se redujo al 8,2%, gracias a los recursos del Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera, DAEP, utilizados para el pago de obligaciones financieras crediticias territoriales y a los controles al endeudamiento, lo cual contribuyó al saneamiento de la deuda y a reducir los pagos de intereses.

En general, Aguachica mejoró su desempeño en el 2002, comparado con el 2000, pasando del puesto 625 al 153, a nivel nacional, y del séptimo al segundo puesto, dentro del departamento (Cuadro 18). Las mejoras alcanzadas en materia de disciplina fiscal, en 2002, deben seguir complementándose en las siguientes vigencias para asegurar una sostenibilidad del municipio.

VI. Conclusiones

La economía de Aguachica se basa principalmente en actividades del sector agropecuario, la agroindustria y el comercio, que se apoyan en una serie de servicios personales y empresariales. Este municipio es un centro subregional de aprovisionamiento de bienes y servicios para las localidades del sur de Cesar y sur de

Cuadro 18. Indicadores de desempeño fiscal, de Aguachica y el Cesar, 2000-2002

Indicadores	Aguachica			Cesar		
	2000	2001	2002	2000	2001	2002
Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento	102,32	114,41	58,79	87,83	84,97	73,79
Magnitud de la deuda	21,62	18,61	8,17	12,61	10,71	8,64
Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias	70,02	63,33	67,42	72,86	75,64	64,84
Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios	13,09	12,05	12,44	15,87	10,71	14,65
Porcentaje del gasto total destinado a inversión	75,78	76,65	82,39	84,35	89,57	88,16
Capacidad de ahorro	-53,87	5,56	53,42	22,63	11,16	32,97
Indicador de desempeño fiscal	51,07	53,50	63,29	56,46	54,34	60,50
Posición a nivel nacional	625	502	153	18	24	2
Posición a nivel departamental	7	6	2			
Promedio indicador de desempeño fiscal de 711 municipios			53,94			

Fuente: Departamento Nacional de Planeación, "Informe sobre los resultados del desempeño fiscal de los departamentos y municipios, año 2002 y comparativo 2000", www.dnp.gov.co.

Bolívar y santanderes, por su posición geográfica central y la interconexión de diversos sistemas de transporte de carga y pasajeros.

La década de los años noventa se caracterizó por una crisis en el sector agrícola. Además, los cambios en las condiciones climatológicas y los problemas de inseguridad en el campo repercutieron de manera negativa en las menores áreas sembradas y en la producción de los principales productos agrícolas comerciales cultivados en este municipio. Lo anterior, condujo a que las áreas dejadas de sembrar se orientaran hacia la ganadería, con efectos negativos por la subutilización de los factores productivos.

La producción nacional de los cultivos comerciales que se siembran en esta región (algodón, arroz, maíz y sorgo) es menor que la demanda interna, por lo tanto, existe un potencial para aumentar la producción; pero se deben cultivar en forma tecnificada para lograr altos rendimientos que los haga competitivos con los precios de los importados.

Otro sector que presentó disminución en su producción es el pesquero, afectado por el deterioro ambiental de los cuerpos de agua y mal uso de las herramientas para pescar. Para corregir estos problemas es necesario educar a la comunidad y a los pescadores en aspectos ambientales y administrativos, de esta manera se pueden convertir en defensores de sus unidades productivas.

Aguachica, en lo industrial tiene poco dinamismo, por la baja inversión privada que apoya el desarrollo de este sector, desmotivada por los problemas de inseguridad. Pero deben aprovechar la condición de esta localidad como zona de frontera y, tanto el gobierno municipal como el sector privado, propiciar proyectos agroindustriales que generen riqueza y mejoren el nivel de vida de la población.

También es necesario mejorar en capital humano. Para lograrlo se debe ampliar la cobertura en todos los niveles de educación y mejorar los sistemas de enseñanza aprendizaje, que motiven a los alumnos por el acceso al conocimiento y a la aplicación de lo aprendido a lo largo de su vida. Esto se logra con profesores capacitados y con el uso de bibliotecas y de tecnologías de información que propicien el desarrollo de la calidad de la educación.

Los indicadores de gestión financiera del municipio, en el 2002, muestran una mejora en materia de disciplina fiscal, sin embargo, persiste la alta dependencia de las transferencias del Sistema General de Participaciones y las regalías, pues los recursos propios son bajos. Es necesario un mayor esfuerzo para aumentarlos y así asegurar una sostenibilidad del municipio en las vigencias futuras.

Anexo 1. Aguachica. Área sembrada con los principales cultivos transitorios, 1996-2003

Cultivos transitorios	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	Acumulado 1996-2002	Participación %	Crecimiento promedio anual %
	Hectáreas							1996-2002		
Ajonjolí										
Algodón	56	216	815	1.200	460	498	392	3.637	5,9	11,9
Arroz riego	800	800	1.796	700	670	700	680	6.146	8,6	-2,7
Arroz secoano						900	480	1.380	1,9	-62,9
Frijol tradicional	700	1.000	1.300	1.300	630	550	800	6.280	8,8	2,2
Maíz mecanizado	1.400	1.300	1.300	800	1.200	850	470	7.320	10,3	-18,2
Maíz tradicional	6.700	3.540	5.500	6.380	6.800	5.420	4.900	39.240	55,0	-5,2
Patilla		100	220	120	120	160		720	1,0	11,8
Sorgo	1.250	550	1.300	400	700	1.700	750	6.650	9,3	-8,5
Tomate										
Total	10.906	7.506	12.231	10.900	10.580	10.778	8.472	71.373	100,0	-4,2

Fuente: Gobernación Departamento de Cesar, Oficina Asesora de Planeación, Coordinación Sistema de Información Estadística, Valledupar, 2003. Cálculos de la autora.

Anexo 2. Aguachica. Producción, rendimientos y precios de los principales cultivos transitorios, 1996-2003

Cultivos Transitorios	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	Promedio 1996-2002	Participación 1996-2002	Crecimiento promedio anual	Rendimiento 1996-2002	Precio promedio 1996-2002	Valor producción promedio anual
	Tonelada								%	%	Ton/Has.	Tonelada	Miles de pesos
Ajonjolí													
Algodón	84	400	1.304	1.394	828	1.145	862	989	4,9	15,4	1,65	1.161.514	1.148.544
Arroz riego	4.200	2.835	9.403	4.200	4.020	3.710	3.300	4.524	22,5	-4,0	5,15	407.730	1.844.570
Arroz secoano						2.500	1.390	1.945	9,7	-58,7	2,82	455.000	884.975
Frijol tradicional	390	300	1.040	1.040	456	315	516	580	2,9	4,7	0,65	1.105.201	640.543
Maiz mecanizado	2.900	800	3.430	1.520	3.070	2.050	1.291	2.152	10,7	-13,5	2,06	377.748	812.751
Maiz tradicional	9.680	1.250	9.050	12.284	11.790	6.516	7.210	8.254	41,1	-4,9	1,47	362.749	2.994.234
Patilla		800	2.000	1.200	1.200	1.360		1.312	6,5	13,3	9,11	160.000	209.920
Sorgo	2.925	600	3.250	1.210	2.040	3.500	1.900	2.204	11,0	-7,2	2,32	297.722	656.051
Total	20.179	6.985	29.477	22.848	23.404	21.096	16.469	20.065	100,0	-4,1	1,97		9.191.589

Fuente: Gobernación Departamento de Cesar, Oficina Asesora de Planeación, Coordinación Sistema de Información Estadística, Valledupar, 2003. Cálculos de la autora.

Anexo 3. Precios internacional y nacional del algodón y área sembrada por los asociados de Coalcesar, 1976-2002

Fin de:	Precio internacional por tonelada, fin de año	Var. anual real	Precio de la tonelada en el mercado local	Var. Anual real	Área sembrada	Var. Anual
	Dólares constantes a precio de 2002	%	Pesos constante a precios de 2002	%	Hectáreas	%
1990	0,53		1.930.566	0,3	6.753	45,8
1991	0,27	-49,4	1.992.202	3,2	8.763	29,8
1992	0,20	-24,7	1.522.598	-23,6	4.397	-49,8
1993	0,29	46,0	1.683.400	10,6	3.143	-28,5
1994	0,50	68,8	1.505.014	-10,6	4.988	58,7
1995	0,42	-15,2	1.463.115	-2,8	3.598	-27,9
1996	0,45	6,4	1.320.789	-9,7	16	-99,6
1997	0,47	5,9	1.377.492	4,3	612	3725,0
1998	0,37	-21,0	1.488.249	8,0	1.718	180,7
1999	0,38	0,4	1.307.058	-12,2	1.723	0,3
2000	0,52	38,6	1.761.303	34,8	1.514	-12,1
2001	0,42	-19,8	1.539.868	-12,6	1.631	7,7
2002	0,55	32,3	1.500.000	-2,6		-100,0

(nd): No disponible, (-): No es posible calcular variación.

Fuente: Estadísticas Financieras del Fondo Monetario Internacional. Tomado de varias revistas del Banco de la República. Coalcesar, Informes de Gestión 1995 y Gobernación del Cesar, Oficina Asesora de Planeación, Sistema de Información Estadística.

Nota: El precio internacional corresponde al mercado de Liverpool, se deflactó con el Índice de Precios del Algodón, base 1990 = 100, en Estados Unidos. El precio del mercado local corresponde al pagado por Coalcesar hasta 1995, de 1996 a 2002 es el precio pagado en el municipio de Aguachica, según la Oficina Asesora de Planeación del Departamento del Cesar, deflactado con el Índice de Precio del Productor del Sector Agrícola, Base junio de 1999 = 100.

Anexo 4. Precios del arroz, área sembrada y costo total promedio, 1990-2002

Años	Precio internacional por tonelada, fin de año	Var. Anual real	Precio de la tonelada en el mercado local	Var. Anual real	Área sembrada asociados Coalcesar	Var. Anual	Costo total promedio de la hectárea del arroz riego	Var. Anual real
	Dólares constantes a precio de 2002	%	Pesos constantes a precios de 2002	%	Hectáreas	%	Pesos constante a precios de 2002	%
1990	366,71	-8,6	533.665		3.998		1.397.792	
1991	437,70	19,4	560.768	5,1	3.462	-13,4	1.269.370	-9,2
1992	392,42	-10,3	501.571	-10,6	3.917	13,1	1.391.408	9,6
1993	619,82	57,9	503.323	0,3	3.143	-19,8	1.315.319	-5,5
1994	297,56	-52,0	469.564	-6,7	2.940	-6,5	1.262.376	-4,0
1995	513,06	72,4	464.507	-1,1	3.849	30,9	1.195.183	-5,3
1996	385,44	-24,9	519.704	11,9	4.542	18,0	1.171.257	-2,0
1997	412,96	7,1	589.430	13,4	4.191	-7,7	2.354.853	101,1
1998	323,54	-21,7	548.355	-7,0	4.032	-3,8	2.379.246	1,0
1999	281,96	-12,9	512.996	-6,4	3.131	-22,3	2.388.471	0,4
2000	241,57	-14,3	501.631	-2,2	2.577	-17,7	2.428.260	1,7
2001	207,76	-14,0	532.532	6,2	2.480	-3,8	2.430.457	0,1
2002	252,68	21,6	523.675	-1,7	1.429	-42,4	2.450.969	0,8

Fuente: Estadísticas Financieras del Fondo Monetario Internacional. Tomado de varias revistas del Banco de la República: Coalcesar, Informes de Gestión 1995-2002, Aguachica; Gobernación del Cesar, Oficina Asesora de Planeación, Sistema de Información Estadística, Valledupar; Federación Nacional de Cereales-Fenalce, Aguachica. Cálculos de la autora.

Nota: Los precios internacionales corresponden al mercado de los Estados Unidos y fueron deflactados con el índice de precios de las materias primas agrícolas del mundo, base 1990=100. El precio del mercado local corresponde al pagado por Coalcesar hasta 1995, y de 1996 a 2002 es el precio pagado en el municipio de Aguachica, según estadísticas de la Gobernación del Cesar. Los costos totales son los del promedio de los agricultores de Aguachica, según Fenalce. Los precios y costos locales se deflactaron con el índice de precios del productor del sector agrícola.

Anexo 5. Precios del maíz en los mercados internacional y local, 1996-2002

Años	Precio internacional de la tonelada a fin de año	Var. anual real	Pesos constantes a precios de 2002	Var. anual real
	Dólares constantes a precio de 2002	%	Pesos constantes a precios de 2002	%
1996			635.770	
1997			557.424	-12,3
1998	98,34		413.647	-25,8
1999	87,56	-11,0	456.673	10,4
2000	81,78	-6,6	387.708	-15,1
2001	93,75	14,6	457.143	17,9
2002	107,01	14,1	470.000	2,8

Fuente: Estadísticas Financieras del Fondo Monetario Internacional. Tomado de varias revistas del Banco de la República; Coalcesar. Informes de Gestión 1995-2002, Aguachica; Gobernación del Cesar, Oficina Asesora de Planeación, Sistema de Información Estadística, Valledupar; Federación Nacional de Cereales-Fenalce, Aguachica.

Notas: Los precios internacionales corresponden al mercado de los Estados Unidos, y fueron deflactados con el índice de precios de las materias primas agrícolas del mundo, base 1990=100. El precio del mercado local corresponde al pagado en el municipio de Aguachica, según estadísticas de la Gobernación del Cesar, Oficina Asesora de Planeación del Departamento del Cesar, se deflactó con el índice de precios del productor del sector agrícola, base junio 1999 = 100.

Anexo 6. Precios del sorgo en los mercados internacional y local, 1990-2002

Años	Precio internacional por tonelada, fin de año	Var. anual real	Precio de la tonelada en el mercado local	Var. Anual real	Área sembrada asociados Coalcesar	Var. Anual
	Dólares constantes a precio de 2002	%	Pesos constante a precios de 2002	%	Hectáreas	%
1990	103,67		597,667		2,743	
1991	113,24	9,2	472,241	-21,0	3,293	20,1
1992	98,46	-13,0	444,847	-5,8	4,998	51,8
1993	122,50	24,4	478,480	7,6	5,106	2,2
1994	81,61	-33,4	376,865	-21,2	7,337	43,7
1995	157,10	92,5	392,217	4,1	nd	-
1996	85,81	-45,4	359,709	-8,3	4,211	-
1997	95,14	10,9	348,199	-3,2	3,350	-20,4
1998	93,06	-2,2	380,889	9,4	1,876	-44,0
1999	81,31	-12,6	425,810	11,8	654	-65,1
2000	97,03	19,3	375,745	-11,8	639	-2,3
2001	97,39	0,4	382,074	1,7	1,200	87,8
2002	113,30	16,3	380,000	-0,5	470	-60,8

(nd): No es posible calcular variación.

Fuente: Para los precios: Estadísticas Financieras del Fondo Monetario Internacional. Tomado de las revistas del Banco de la República, varios años. Gobernación del Cesar, Oficina Asesora de Planeación, Sistema de Información Estadística. Coalcesar, Informes de Gestión, 1995-2002.

Nota: Los precios internacionales corresponden al mercado de los Estados Unidos y fueron deflactados con el índice de precios de las materias primas de productos agrícolas del mundo, base 1990 = 100. Los precios del mercado local, de 1990 a 1995 lo pagado por Coalcesar y de 1996 al 2002 según estadísticas de la Gobernación del Cesar, Oficina Asesora de Planeación, Sistema de Información Estadística, y fueron deflactados con el índice de precios del productor sector agrícola, base junio 1999 = 100.

Anexo 7. Aguachica. Área sembrada con los principales cultivos permanentes, 1996-2002

Cultivos transitorios	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	Acumulado 1996-2002	Participación 1996-2002	promedio 1996-2002	Crecimiento promedio anual
	Hectáreas								%	%	%
Aguacate	45	40	40	40	40	115	115	205	2,9	41	-2,9
Cacao	160	155	105	105	115	115	115	870	12,1	124	-5,5
Mango	40	40	40	45	45	45	45	300	4,2	43	2,0
Palma africana	650	650	650	650	650	650	650	4.550	63,4	650	0,0
Plátano	190	180	200	220	230	230	230	1.250	17,4	208	3,8
Total	1.085	1.065	1.035	1.060	1.080	1.040	810	7.175	100,0	1.025	-4,9

Fuente: Gobernación Departamento de Cesar, Oficina Asesora de Planeación, Coordinación Sistema de Información Estadística, Valledupar, 2003. Cálculos de la autora.

Anexo 8. Aguachica. Producción de los principales cultivos permanentes, 1996-2002

Cultivos transitorios	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	Acumulado 1996-2002	Participación 1996-2002	promedio 1996-2002	Crecimiento promedio anual
	Hectáreas								%	%	%
Aguacate	480	240	360	360	400	400	50	1.840	6,0	368	-4,6
Cacao	90	62	50	42	42	47	50	383	1,3	55	-9,8
Mango	400	400	400	320	400	675	540	3.135	10,2	448	5,0
Palma africana	2.280	2.470	2.470	2.470	2.470	2.470	2.470	17.100	55,8	2.443	1,3
Plátano	1.190	720	1.260	1.400	1.760	1.840	3.060	8.170	26,7	1.362	8,7
Total	4.440	3.892	4.540	4.592	5.072	5.032	3.060	30.628	100,0	4.375	-8,3

Fuente: Gobernación Departamento de Cesar, Oficina Asesora de Planeación, Coordinación Sistema de Información Estadística, Valledupar, 2003. Cálculos de la autora.

Anexo 9. Movimiento mensual de salida de vehículos y pasajeros por el terminal de transporte de Aguachica, 2002

Meses	Taxis		Buses climatizados		Buses corrientes		Microbuses		Total		Participación		
	Salida	Pasajeros	Salida	Pasajeros	Salida	Pasajeros	Salida	Pasajeros	Salida	Pasajeros	Salida	Pasajeros	%
Enero	5.071	17.699	3.579	14.003	117	433	4.553	16.053	13.320	48.188			12,0
Febrero	2.944	10.344	2.102	8.188	68	252	2.656	9.326	7.770	28.110			7,0
Marzo	3.379	11.819	2.386	9.365	78	289	3.037	10.652	8.880	32.125			8,0
Abril	2.944	10.344	2.102	8.188	68	252	2.656	9.326	7.770	28.110			7,0
Mayo	2.944	10.344	2.102	8.188	68	252	2.656	9.326	7.770	28.110			7,0
Junio	3.379	11.819	2.386	9.365	78	289	3.037	10.652	8.880	32.125			8,0
Julio	3.804	13.331	2.684	10.502	87	325	3.415	11.983	9.990	36.141			9,0
Agosto	2.944	10.344	2.102	8.188	68	252	2.656	9.326	7.770	28.110			7,0
Septiembre	2.944	10.344	2.102	8.188	68	252	2.656	9.326	7.770	28.110			7,0
Octubre	2.944	10.344	2.102	8.188	68	252	2.656	9.326	7.770	28.110			7,0
Noviembre	3.379	11.819	2.386	9.365	78	289	3.037	10.652	8.880	32.125			8,0
Diciembre	5.492	19.214	3.882	15.212	126	469	4.930	17.309	14.430	52.204			13,0
Total	42.168	147.765	29.915	116.940	972	3.606	37.945	133.257	111.000	401.568			100,0
Participación %	38,0	36,8	27,0	29,1	0,9	0,9	34,2	33,2	100,0	100,0			
Promedio mensual	3.514	12.314	2.493	9.745	81	301	3.162	11.105	9.250	33.464			
Promedio diario	117	410	83	325	3	10	105	370	308	1.115			

Fuente: Empresa de Terminal de Transporte de Aguachica, S.A.

Anexo 10. Aguachica. Número de establecimientos por sector y zona, 2002

Sector	Total			Oficial			No oficial		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Preescolar	60	56	4	44	40	4	16	16	0
Básica primaria	127	55	72	105	42	63	22	13	9
Secundaria y media	28	24	4	21	17	4	7	7	0
Total	215	135	80	170	99	71	45	36	9

Fuente: Dane, Estadísticas de Educación, archivos magnéticos, 2002.

Anexo 11. Número de alumnos matriculados por sector y sexo, en Aguachica, Cesar y Colombia, 2002

Sector y sexo	Total			Oficial			No oficial		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Aguachica									
Preescolar	2.385	2.287	98	1.881	1.783	98	504	504	0
Hombres	1.214	1.160	54	945	891	54	269	269	0
Mujeres	1.171	1.127	44	936	892	44	235	235	
Básica primaria	11.835	8.810	3.025	10.492	7.738	2.754	1.343	1.072	271
Hombres	6.097	4.620	1.477	5.369	4.037	1.332	728	583	145
Mujeres	5.738	4.190	1.548	5.123	3.701	1.422	615	489	126
Secundaria y media	6.557	6.325	232	5.780	5.548	232	777	777	0
Hombres	3.112	3.007	105	2.837	2.732	105	275	275	0
Mujeres	3.445	3.318	127	2.943	2.816	127	502	502	0
Total	20.777	17.422	3.355	18.153	15.069	3.084	2.624	2.353	271
Hombres	10.423	8.787	1.636	9.151	7.660	1.491	1.272	1.127	145
Mujeres	10.354	8.635	1.719	9.002	7.409	1.593	1.352	1.226	126
Cesar									
Preescolar	34.644	24.584	10.060	27.109	17.417	9.692	7.535	7.167	368
Hombres	17.658	12.425	5.233	13.860	8.827	5.033	3.798	3.598	200
Mujeres	16.986	12.159	4.827	13.249	8.590	4.659	3.737	3.569	16
Básica primaria	138.926	85.844	53.082	118.202	67.720	50.482	20.724	18.124	2.600
Hombres	71.548	43.563	27.985	60.822	34.262	26.560	10.726	9.301	1.425
Mujeres	67.378	42.281	25.097	57.380	33.458	23.922	9.998	8.823	1.175
Secundaria y media	80.016	71.669	8.347	65.679	57.460	8.219	14.337	14.209	128
Hombres	39.053	34.870	4.183	32.453	28.315	4.138	6.600	6.555	45
Mujeres	40.963	36.799	4.164	33.226	29.145	4.081	7.737	7.654	83
Total	253.586	182.097	71.489	210.990	142.597	68.393	42.596	39.500	3.096
Hombres	128.259	90.858	37.401	107.135	71.404	35.731	21.124	19.454	1.670
Mujeres	125.327	91.239	34.088	103.855	71.193	32.662	21.472	20.046	1.426
Colombia									
Preescolar	1.080.555	852.205	228.350	672.125	461.556	210.569	408.430	390.649	17.781
Hombres	549.628	430.885	118.743	341.881	232.567	109.314	207.747	198.318	9.429
Mujeres	530.927	421.320	109.607	330.244	228.989	101.255	200.683	192.331	8.352
Básica primaria	5.205.489	3.417.880	1.787.609	4.271.965	2.550.309	1.721.656	933.524	867.571	65.953
Hombres	2.672.123	1.733.797	938.326	2.191.038	1.288.414	902.624	481.085	445.383	35.702
Mujeres	2.533.366	1.684.083	849.283	2.080.927	1.261.895	819.032	452.439	422.188	30.251
Secundaria y media	3.515.716	3.079.891	435.825	2.617.811	2.221.248	396.563	897.905	858.643	39.26
Hombres	1.711.199	1.489.953	221.246	1.266.929	1.067.229	199.700	444.270	422.724	21.54
Mujeres	1.804.517	1.589.938	214.579	1.350.882	1.154.019	196.863	453.635	435.919	17.716
Total	9.801.760	7.349.976	2.451.784	7.561.901	5.233.113	2.328.788	2.239.859	2.116.863	122.996
Hombres	4.932.950	3.654.635	1.278.315	3.799.848	2.588.210	1.211.638	1.133.102	1.066.425	66.677
Mujeres	4.868.810	3.695.341	1.173.469	3.762.053	2.644.903	1.117.150	1.106.757	1.050.438	56.319

Fuente: Dane, Estadísticas de Educación, archivos magnéticos, 2002.

Anexo 12. Número de docentes por sector y sexo, 2002

Sector y sexo	Total			Oficial			No oficial		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Aguachica									
Preescolar	108	105	3	70	67	3	38	38	0
Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	108	105	3	70	67	3	38	38	0
Básica primaria	404	310	94	333	248	85	71	62	9
Hombres	95	76	19	70	52	18	25	24	1
Mujeres	309	234	75	263	196	67	46	38	
Secundaria y media	355	341	14	270	256	14	85	85	0
Hombres	190	184	6	139	133	6	51	51	0
Mujeres	165	157	8	131	123	8	34	34	
Total	867	756	111	673	571	102	194	185	9
Hombres	285	260	25	209	185	24	76	75	1
Mujeres	582	496	86	464	386	78	118	110	
Preescolar	1.482	1.152	330	1.006	690	316	476	462	14
Hombres	75	24	51	64	14	50	11	10	1
Mujeres	1.407	1.128	279	942	676	266	465	452	1
Básica primaria	5.648	3.404	2.244	4.494	2.357	2.137	1.154	1.047	107
Hombres	1.646	754	892	1.336	490	846	310	264	46
Mujeres	4.002	2.650	1.352	3.158	1.867	1.291	844	783	61
Secundaria y media	4.550	3.973	577	3.297	2.742	555	1.253	1.231	22
Hombres	2.538	2.187	351	1.784	1.446	338	754	741	13
Mujeres	2.012	1.786	226	1.513	1.296	217	499	490	9
Total	11.680	8.529	3.151	8.797	5.789	3.008	2.883	2.740	143
Hombres	4.259	2.965	1.294	3.184	1.950	1.234	1.075	1.015	60
Mujeres	7.421	5.564	1.857	5.613	3.839	1.774	1.808	1.725	83
Colombia									
Preescolar	50.713	42.462	8.251	23.306	16.302	7.004	27.407	26.160	1.247
Hombres	2.355	1.666	689	899	291	608	1.456	1.375	81
Mujeres	48.358	40.796	7.562	22.407	16.011	6.396	25.951	24.785	1.166
Básica primaria	193.606	122.245	71.361	147.091	79.120	67.971	46.515	43.125	3.390
Hombres	44.721	21.809	22.912	35.195	13.266	21.929	9.526	8.543	983
Mujeres	148.885	100.436	48.449	111.896	65.854	46.042	36.989	34.582	2.407
Secundaria y media	177.940	151.497	26.443	121.727	98.378	23.349	56.213	53.119	3.094
Hombres	88.291	74.559	13.732	57.986	45.932	12.054	30.305	28.627	1.678
Mujeres	89.649	76.938	12.711	63.741	52.446	11.295	25.908	24.492	1.416
Total	422.259	316.204	106.055	292.124	193.800	98.324	130.135	122.404	7.731
Hombres	135.367	98.034	37.333	94.080	59.489	34.591	41.287	38.545	2.742
Mujeres	286.892	218.170	68.722	198.044	134.311	63.733	88.848	83.859	4.989

Fuente: Dane, Estadísticas de Educación, archivos magnéticos, 2002.

Anexo 13. Número de docentes según último nivel educativo aprobado por sexo, 2002

Sector y sexo	Total	ÚLTIMO NIVEL EDUCATIVO APROBADO											
		Primaria			Bachillerato			Técnico o tecnológico			Educación superior		
		Pedagógico	Otro		Pedagógico	Otro		Pedagógico	Otro		Pedagógico	Otro	Posgrado
		Aguachica											
Preescolar	108	1	14	5	3	0	69	0	16	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	108	1	14	5	3	0	69	0	16	0	0	0	0
Básica primaria	404	5	78	15	6	1	268	3	27	1	0	0	0
Hombres	95	1	14	5	1	0	65	2	6	1	0	0	0
Mujeres	309	4	64	10	5	1	203	1	21	0	0	0	0
Secundaria y media	355	0	14	4	13	2	209	17	80	16	0	0	0
Hombres	190	0	9	3	8	1	112	12	35	10	0	0	0
Mujeres	165	0	5	1	5	1	97	5	45	6	0	0	0
Total	867	6	106	24	22	3	546	20	123	17	0	0	0
Hombres	285	1	23	8	9	1	177	14	41	11	0	0	0
Mujeres	582	5	83	16	13	2	369	6	82	6	0	0	0
Preescolar	1.482	14	396	77	161	14	649	18	153	0	0	0	0
Hombres	75	1	37	15	1	0	18	2	1	0	0	0	0
Mujeres	1.407	13	359	62	160	14	631	16	152	0	0	0	0
Básica primaria	5.648	15	2.163	368	216	50	2.373	113	337	13	0	0	0
Hombres	1.646	4	788	166	65	26	508	25	63	1	0	0	0
Mujeres	4.002	11	1.375	202	151	24	1.865	88	274	12	0	0	0
Secundaria y media	4.550	0	352	154	181	107	2.670	226	821	39	0	0	0
Hombres	2.538	0	222	100	121	62	1.490	144	375	24	0	0	0
Mujeres	2.012	0	130	54	60	45	1.180	82	446	15	0	0	0
Total	11.680	29	2.911	599	558	171	5.692	357	1.311	52	0	0	0
Hombres	4.259	5	1.047	281	187	88	2.016	171	439	25	0	0	0
Mujeres	7.421	24	1.864	318	371	83	3.676	186	872	27	0	0	0

Anexo 13. Número de docentes según último nivel educativo aprobado por sexo, 2002

Sector y sexo	Total	ÚLTIMO NIVEL EDUCATIVO APROBADO												
		Primaria			Bachillerato			Técnico o tecnológico			Educación superior			
		Pedagógico	Otro		Pedagógico	Otro		Pedagógico	Otro		Pedagógico	Otro	Posgrado	
Colombia														
Preescolar	50.713	472	9.087	3.325	7.791	968	20.533	1.192	7.153	192				
Hombres	2.355	33	588	335	277	122	721	137	134	8				
Mujeres	48.358	439	8.499	2.990	7.514	846	19.812	1.055	7.019	184				
Básica primaria	193.606	1.736	51.073	13.016	8.689	2.423	75.178	4.074	36.483	934				
Hombres	44.721	578	14.593	4.925	1.829	899	15.197	1.128	5.404	168				
Mujeres	148.885	1.158	36.480	8.091	6.860	1.524	59.981	2.946	31.079	766				
Secundaria y media	177.940	476	8.140	5.517	6.645	5.195	89.779	10.768	48.271	3.149				
Hombres	88.291	235	4.641	3.649	3.936	3.300	45.152	6.375	19.582	1.421				
Mujeres	89.649	241	3.499	1.868	2.709	1.895	44.627	4.393	28.689	1.728				
Total	422.259	2.684	68.300	21.858	23.125	8.586	185.490	16.034	91.907	4.275				
Hombres	135.367	846	19.822	8.909	6.042	4.321	61.070	7.640	25.120	1.597				
Mujeres	286.892	1.838	48.478	12.949	17.083	4.265	124.420	8.394	66.787	2.678				

Fuente: Dane, Estadísticas de Educación, archivos magnéticos, 2002.

Anexo 14. Aguachica. Enfermedades de mayor frecuencia según las consultas externas, 2002

Causas	Menor de un año	1 a 4 años	5 a 14 años	15-44 años		45 a 59 años	60 y más años	Total años	Participación %	
				Hombres	Mujeres					
Número de causas										
1 Enfermedades de los dientes y sus estructuras	0	703	3.535	7.581	1.887	5.694	1.005	349	13.173	10,2
2 Infecciones vías urinarias	44	84	168	1.902	259	1.643	2.116	2.396	6.710	5,2
3 Infecciones respiratorias agudas	1.188	1.978	1.179	1.052	521	531	465	555	6.417	4,9
4 Otras enfermedades de los órganos genitales	16	61	177	3.608	100	3.508	445	145	4.452	3,4
5 Signos, síntomas y estados morbosos mal definidos	261	379	746	1.927	675	1.252	499	464	4.276	3,3
6 Enfermedad hipertensiva	0	0	30	676	127	549	1.462	1.773	3.941	3,0
7 Enfermedad diarreica aguda	796	938	466	829	283	546	318	392	3.739	2,9
8 Otras enfermedades del aparato urinario	75	130	205	1.894	259	1.635	369	329	3.002	2,3
9 Todas las demás enfermedades infecciosas y parasitarias	231	459	559	1.070	269	801	289	286	2.894	2,2
10 Enfermedades de la piel y el tejido subcutánea	300	437	417	789	324	465	208	212	2.363	1,8
11 Síndrome febril	406	597	502	581	204	377	98	60	2.244	1,7
12 Otras enfermedades del aparato digestivo	231	396	173	694	230	464	211	252	1.957	1,5
13 Fracturas	9	80	428	621	438	183	185	225	1.548	1,2
14 Otras enfermedades del sistema oseomuscular y tejido conjuntivo	9	48	103	655	228	427	352	286	1.453	1,1
15 Dermatitis	110	163	216	696	242	454	141	80	1.406	1,1
16 Embarazo normal	0	0	7	1.389	0	1.389	9	0	1.405	1,1
17 Reumatismo no articulares	2	7	31	472	180	292	262	216	990	0,8
18 Enfermedades del oído y la apofisis mastoides	71	164	190	302	113	189	95	98	920	0,7
19 Otras virosis	103	161	256	238	82	156	75	53	886	0,7
20 Otras enfermedades infecciosas	33	65	115	309	164	145	76	36	634	0,5
Total veinte primeras causas	3.885	6.850	9.503	27.285	6.585	20.700	8.680	8.207	64.410	49,7
Demás causas									65.295	50,3
Total									129.705	100,0

Fuente: Departamento de Salud de Aguachica, DASA, Perfil epidemiológico año 2002, municipio de Aguachica.

Anexo 15. Aguachica. Situación fiscal, 1990-2001

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	2000	2001	Promedio periodo 1990-2001	Participación
	Millones de pesos corrientes												%
Ingresos totales	490	752	1.490	2.826	2.702	3.342	5.653	6.341	8.388	10.019	12.281	4.935	100,0
A. Ingresos corrientes	489	751	1.489	2.825	2.702	3.341	5.651	4.344	8.388	10.019	12.281	4.753	96,3
A.1. Ingresos tributarios	74	81	173	216	345	451	647	579	780	1.336	1.345	548	11,1
A.2. Ingresos no tributarios	25	35	49	77	75	210	1.841	260	455	108	430	324	6,6
A.3. Ingresos por transferencias	389	635	1.267	2.532	2.282	2.680	3.163	3.505	7.153	8.576	10.506	3.881	78,6
Gastos totales	650	909	1.387	2.217	4.491	3.447	5.563	6.917	6.277	6.742	7.253	4.168	84,5
B. Gastos corrientes	348	656	790	1.071	2.914	2.080	2.584	5.880	4.175	3.763	5.280	2.686	54,4
B.1. Funcionamiento	285	404	684	876	2.769	1.680	1.759	5.434	3.814	3.732	4.961	2.400	48,6
B.2. Intereses y comisiones de deuda pública	2	0	22	83	0	196	451	362	200	0	284	145	2,9
B.3. Gastos por transferencias	61	252	85	112	145	205	374	84	161	31	36	140	2,8
C. Déficit o ahorro corriente	141	95	699	1.754	-212	1.261	3.067	-1.536	4.213	6.256	7.000	2.067	41,9
D. Ingresos de capital	1	1	1	1	0	1	2	1.997	0	0	0	182	3,7
E. Gastos de capital	302	253	597	1.147	1.576	1.366	2.979	1.037	2.102	2.979	1.973	1.483	30
G. Déficit o superávit total	-160	-157	103	589	-1.789	-105	89	-575	2.112	3.278	5.030	765	15,5
H. Financiamiento	160	157	-103	-589	1.789	105	-89	575	-2.112	-3.278	-5.030	-765	-15,5
H.2. Interno	85	32	288	-194	137	140	1.421	161	-466	-344	-889	34	0,7
H.4. Otros	74	125	-391	-395	1.651	-35	-1.511	415	-1.645	-2.933	-4.142	-799	-16,2

Fuente: Ejecuciones presupuestales del municipio de Aguachica. Banco de la República, Proyecto Finanzas Públicas. Cálculos de la autora.

Anexo 16. Aguachica. Situación fiscal, 1990-2001

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	2000	2001	Promedio periodo 1990-2001	Participación	Tasa de crecimiento real promedio
	Millones de pesos constantes, a precios de 2001												%	%
INGRESOS	2.942	3.565	5.727	8.739	6.695	6.967	9.988	9.608	11.120	10.882	12.281	8.047	100,0	13,0
A. INGRESOS CORRIENTES	2.935	3.561	5.724	8.736	6.695	6.965	9.985	6.582	11.120	10.882	12.281	7.770	96,6	13,0
Ingresos tributarios	446	385	664	669	855	940	1.143	877	1.034	1.451	1.345	892	11,1	10,0
Ingresos no tributarios	152	164	190	237	185	437	3.253	394	604	117	430	560	7,0	9,5
Ingresos por transferencias	2.337	3.012	4.870	7.830	5.655	5.588	5.589	5.311	9.482	9.315	10.506	6.318	78,5	13,7
GASTOS	3.900	4.311	5.332	6.857	11.126	7.185	9.830	10.480	8.320	7.322	7.253	7.447	92,5	5,6
B. GASTOS CORRIENTES	2.087	3.112	3.037	3.311	7.221	4.337	4.566	8.909	5.534	4.087	5.280	4.680	58,2	8,4
B.1. Funcionamiento	1.708	1.914	2.628	2.709	6.860	3.502	3.108	8.234	5.056	4.054	4.961	4.067	50,5	9,7
B.2. Intereses y comisiones de deuda pública	12	0	84	257	0	409	797	548	265	0	284	241	3,0	28,8
B.3. Gastos por transferencias	366	1.197	326	346	360	426	661	127	213	33	36	372	4,6	-21,2
C. DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE	848	449	2.687	5.425	-526	2.628	5.419	-2.327	5.585	6.795	7.000	3.089	38,4	19,2
D. INGRESOS DE CAPITAL	7	4	3	2	0	2	4	3.026	0	0	0	277	3,4	
E. GASTOS DE CAPITAL	1.814	1.199	2.294	3.545	3.906	2.848	5.264	1.571	2.786	3.235	1.973	2.767	34,4	0,8
G. DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL	-959	-747	395	1.820	-4.432	-219	158	-872	2.799	3.560	5.030	594	7,4	
H. FINANCIAMIENTO	959	747	-395	-1.820	4.432	219	-158	872	-2.799	-3.560	-5.030	-594	-7,4	
H.2. Interno	513	152	1.108	-599	341	291	2.512	244	-618	-374	-889	244	3,0	
H.4. Otros	446	595	-1.503	-1.221	4.091	-72	-2.670	628	-2.181	-3.186	-4.142	-838	-10,4	

Fuente: Ejecuciones presupuestales del municipio de Aguachica. Banco de la República, Proyecto Finanzas Públicas.

Notas: Cifras deflacionadas con el deflactor implícito del PIB (Base 2001 = 1,0). Cálculos de la autora.

Bibliografía

- BÁEZ R., JAVIER; DUNCAN C. GUSTAVO, "La educación básica y media en la Costa Caribe", *Serie de Estudios de la Costa Caribe*, N° 1, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Seccional del Caribe, diciembre, 1998.
- BALCÁZAR, ALVARO, "Transformaciones en la agricultura colombiana entre 1990 y 2002", *Revista de Economía Institucional*, Universidad Externado de Colombia, Volumen 5, Número 9, Bogotá, segundo semestre de 2003.
- BLANCO TOSCANO, JOSÉ ORLANDO, *Poetas aguachiquenses*, Alcaldía de Aguachica, Aguachica, septiembre de 1992.
- BERNAL RUIZ, FERNANDO, *Rescate arqueológico Km. 425 + 500, Ballenas – Barrancabermeja*, Empresa Colombiana de Petróleo-Ecopetrol, Instituto Colombiano de Antropología-ICAN, Bogotá, abril de 1996.
- CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA, Registros de empresas, Archivos magnéticos, septiembre, 2003.
- CENTRO DE ESTUDIOS REGIONALES-CER-UIS, *Plan de ordenamiento territorial de Aguachica, 2001-2010*, Aguachica, 2002.
- COOPERATIVA MULTIACTIVA ALGODONERA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, Coalcesar. *Informes de gestión*, años 1995-2002, Aguachica, 2003.
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD DE AGUACHICA, DASA, Perfil Epidemiológico año 2002, municipio de Aguachica, Archivos magnéticos, septiembre, 2003.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA-DANE. División Política Administrativa, www.dane.gov.co
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA-DANE, Estadísticas de población, Archivos magnéticos.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN-DNP, "Técnicas para el análisis de la gestión económica y financiera de las entidades territoriales", Bogotá: Departamento Nacional de Planeación, Dirección de Desarrollo Territorial, julio 30 de 2002, www.dnp.gov.co
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN-DNP, "Informe del DNP sobre resultados de desempeño fiscal de los departamentos y municipios año 2002 y comparativo 2000", www.dnp.gov.co
- FEDERACIÓN NACIONAL DE ARROCEROS-FONDO NACIONAL DEL ARROZ, *II censo nacional arrocero, Zona Costa Norte y Zona Santander*, Cubrimiento cosecha 1999 A-B, División de Investigaciones Económicas, Bogotá, julio de 2000.
- GARCÍA AMAYA, LUIS ALFREDO, *Facetas histórico-folclóricas de la noble Villa de San Roque de Aguachica*, América 500 años, Aguachica, 1992.
- HERNÁNDEZ LOZANO, RAFAEL, "El efecto de la parafiscalidad en la oferta tecnológica y la competitividad", *Revista Arroz*, Vol. 51, N° 445, julio – agosto de 2003, Bogotá.
- HERNÁNDEZ, CARLOS NICOLÁS; CAMELO BOGOTÁ, ALFREDO, *Aguachica. Historia de un camino*, Bogotá: Coalcesar 20 años, Tres Culturas, octubre de 1990.
- INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR-ICFES, Subdirección Aseguradora de la Calidad, "Examen de Estado", año 2000.
- INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR-ICFES, "Listado de colegios clasificados por categorías, 2003", www.snp.icfes.gov.co
- INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, IGAC, *Cesar, características geográficas*, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Instituto Geográfico Agustín Codazzi—Subdirección de Geografía, Bogotá, 1993.
- INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, INVÍAS, RED VIAL INVÍAS, www.invias.gov.co/Info/mapas/mapas.asp.

- MELÉNDEZ SÁNCHEZ, JORGE, *La tierra de don Antón. Estudio sobre Aguachica colonial*, Ediciones Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, 1988.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, *Departamento del Cesar. Perfil del sector educativo*, noviembre, 2003, p. 15. www.mineducación.gov.co
- RINCÓN, RODOLFO, "Aguachica sin marco histórico definido pero con historia", *Vanguardia Liberal*, Magazín Dominical, Bucaramanga, septiembre, 2003.
- RODRÍGUEZ, CARLOS FERNANDO, *Unidad agrícola familiar –UAF, Aguachica*, Unidad Municipal de Asistencia Técnica – UMATA, Aguachica, abril de 2003.
- SISTEMA DE INFORMACIÓN COMERCIAL IMPERIAL, SICME, "Estudio sobre las cámaras de comercio del nororiente colombiano", *Boletín Regional de Ofertas y Demandas*, N° 1, Cámara de Comercio, Bucaramanga, julio de 1997.
- Superintendencia Bancaria, Estadísticas por municipios, Archivos magnéticos, varios años.
- TERMINAL DE TRANSPORTE DE AGUACHICA, S.A., Estudio de homologación del Terminal, 2002.
- UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR-SECCIONAL AGUACHICA, *Contexto geográfico y caracterización socioeconómica del municipio de Aguachica*, mimeo, Aguachica, 2003.
- "Vuelve el entusiasmo por el algodón", en *El Tiempo*, Bogotá, Tierras & Ganados, 22 de noviembre de 2003.